

**CIUDAD BOLIVAR Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS:
Vida cotidiana de las y los líderes de las organizaciones sociales en medio
de las ejecuciones extrajudiciales.**

ERIKA YULIETH NIETO RUIZ.

**UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FACULTAD DE SOCIOLOGIA
BOGOTÁ
2014**

**CIUDAD BOLIVAR Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS:
Vida cotidiana de las y los líderes de las organizaciones sociales en medio
de las ejecuciones extrajudiciales.**

ERIKA YULIETH NIETO RUIZ.

**Trabajo de grado para optar al título de:
SOCIOLOGA**

**ASESORA:
MG. JULY SAMIRA FAJARDO FARFAN**

**UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FACULTAD DE SOCIOLOGIA
BOGOTÁ
2014**

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero agradecerle a mis padres, por sembrar en mi la libertad para ser y decidir mi hoy y mi mañana a partir del amor como principio fundamental, la confianza, la humildad, la generosidad y la persistencia como el método que todo lo transforma.

De otra parte quisiera agradecerle a Gloria Mayorga, Coordinadora de la Red Juvenil e Infantil de Promotores de Derechos Humanos de Ciudad Bolívar, por haberme enseñado la importancia de construir al lado de otras y otros un liderazgo colectivo, donde podamos construir hombro a hombro una sociedad donde seamos protagonistas del cambio desde cada saber y cada vivencia.

Y finalmente le ofrezco mi más sincera gratitud a la Docente July Samira Fajardo por su rigurosidad, profesionalismo y compromiso con este trabajo de monografía que apoyo enteramente desde su conocimiento y asesoría, de principio a fin.

DEDICATORIA

Este trabajo va dirigido a todas y todos los líderes sociales y defensores de Derechos humanos de la localidad de Ciudad Bolívar, quienes día a día recorren las diferentes montañas de esta gran esquina de Bogotá, sembrando vida, esperanza y libertad en los niños - niñas, jóvenes, hombres y mujeres que perdieron sus sueños incluso antes de nacer.

*¡Para que la vida siga siendo joven...
Ciudad Bolívar territorio de paz!*

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 1 |
| 1.1 Planteamiento del problema | 5 |
| 1.1.1 Antecedentes al problema | 5 |
| 1.1.2 Problema de investigación..... | 8 |
| 1.2 Pregunta de investigación | 9 |
| 1.3 Objetivos | 10 |
| 1.3.1 Objetivo General..... | 10 |
| 1.3.2 Objetivos específicos | 10 |
| 1.4 Justificación | 10 |
| 2. MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL | 15 |
| 2.1 Intolerancia social, “Limpieza social “y <i>Ejecución extrajudiciales hacia personas estigmatizada</i> | 15 |
| 2.2 Vida cotidiana y Ejecuciones extrajudiciales hacia personas estigmatizadas | 22 |
| 2.3 Vida cotidiana y Organizaciones de Sociales y/o de DDHH | 26 |
| 2.4 Organizaciones sociales y/o de DDHH y Ejecuciones extrajudiciales hacia personas estigmatizadas..... | 29 |
| 3. DISEÑO METODOLOGICO | 33 |
| 3.1 Enfoque epistemológico | 33 |
| 3.2 Técnicas e instrumentos de Investigación | 34 |
| 3.3 Características de la investigación | 35 |
| 3.4 Delimitación poblacional: espacial y temporal | 36 |
| 3.5 Etapas de formulación e implementación | 38 |
| 4. CIUDAD BOLIVAR: SURGIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LAS EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES HACIA PERSONAS ESTIGMATIZADAS | 41 |
| 4.1 Ciudad Bolívar: Aproximación Socio-geográfica | 41 |
| 4.2 El contexto social, político y cultural de Ciudad Bolívar en medio de las Ejecuciones extrajudiciales hacia personas estigmatizadas | 42 |
| 4.3 La Estigmatización juvenil: <i>El riesgo de ser joven en Ciudad Bolívar</i> | 47 |
| 5. AFECTACIONES EN LA VIDA COTIDIANA DE LAS Y LOS LÍDERES SOCIALES A NIVEL INDIVIDUAL, FAMILIAR Y SOCIAL EN MEDIO DE LAS EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES HACIA PERSONAS ESTIGMATIZADAS | 54 |
| 5.1 Prácticas cotidianas de autoprotección utilizadas por las y los Líderes sociales de la localidad de Ciudad Bolívar | 59 |

| | |
|--|-----------|
| 6. PRAXIS POLITICA DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN TORNADO A LAS EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES HACIA PERSONAS ESTIGMATIZADAS. | 65 |
| 6.1 Transformación de la praxis política de las organizaciones sociales | 65 |
| 7. TRANSFORMACIÓN DE LA VIDA COTIDIANA DE LAS Y LOS LÍDERES SOCIALES A PARTIR DE LA ATENCIÓN INSTITUCIONAL DIRIGIDA HACIA CIUDAD BOLIVAR TRAS LA EJECUCIÓN SISTEMÁTICA DE JÓVENES ... | 75 |
| 7.1 Afectaciones indirectas en la vida cotidiana de las y los líderes sociales a partir de la atención Institucional dirigida hacia Ciudad Bolívar | 80 |
| 8. CONCLUSIONES | 85 |
| 9. BIBLIOGRAFÍA | 93 |
| 10. ANEXO 1(Digital) | |
| Sistematización total de entrevistas | |
| Matriz de relación de entrevistas | |
| Sistematización de categorías predeterminadas | |
| Sistematización de diarios de campo | |
| Contenidos de contexto | |
| Construcción de categorías emergentes | |
| INDICE DE TABLAS | |
| TABLA 1: Relación entrevistas realizadas | |
| TABLA 2: Relación Diarios de Campo | |
| INDICE DE ILUSTRACIONES | |
| ILUSTRACIÓN 1: Toma cultural en reivindicación de la vida, barrio Potosí | |

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación parte de la necesidad de aportar a la construcción de una mirada holística de la vida cotidiana de las y los líderes de las organizaciones sociales de la localidad de Ciudad Bolívar, desde una lectura sociológica de las prácticas sociales transformadas tanto a nivel individual y familiar, como de la praxis política que desarrollan desde las organizaciones sociales a las que pertenecen y de la relación que establecieron con las Instituciones del Estado que llegaron de forma masiva a la localidad de Ciudad Bolívar para brindar una atención social ante las alarmantes ejecuciones sistemáticas de jóvenes.

Realizando una aproximación desde los ámbitos fundamentales que conforman la esfera de la vida cotidiana de las y los líderes sociales, alrededor de la problemática de las ejecuciones extrajudiciales hacia personas estigmatizadas –o mal llamada “limpieza social”.

Por lo anterior, esta investigación pretende proponer un nuevo ángulo para la comprensión del rol que asumen las y los líderes que construyen procesos sociales y comunitarios en defensa de los Derechos Humanos. Como un actor político dentro de territorios marginados donde el miedo tiende a obligar a los sujetos a renunciar a ciertas actitudes de resistencia (Corey, 2006: 87) como por ejemplo la movilización social, las acciones simbólicas no violentas, los procesos de formación artístico - cultural, y la misma conformación de grupos juveniles que construyen procesos de empoderamiento desde la calle, siendo este un territorio en disputa.

De este modo, a partir del análisis de las prácticas y las relaciones sociales que son ejercidas desde contextos cercanos como la familia, hasta ámbitos más complejos como las Instituciones, se pretende explorar el nivel de afectación que la problemática de las *ejecuciones extrajudiciales hacia personas*

estigmatizadas, ha generado sobre los sujetos que realizan un ejercicio político en sus territorio, como una manera de determinar el orden político-ideológico en el que se enmarca esta problemática a partir de la estigmatización y del miedo.

Es así, que en el marco de este estudio los alcances académicos generados sobre la Violencia llamada “Limpieza social” (1996) del Sociólogo Carlos Rojas y el equipo del CINEP, son utilizadas para contextualizar al lector y consolidar el concepto de *Ejecuciones extrajudiciales hacia personas estigmatizadas*, como un concepto de tipo jurídico planteado por la ONU (1996), que le asigna a esta problemática una posición en el Derecho internacional, como un crimen de lesa humanidad.

No obstante, en Colombia a pesar de que es reconocida y asumida la práctica de *Ejecución extrajudicial* como un crimen de Estado - como es el caso de los mal llamados “falsos positivos” - la problemática mal denominada “limpieza social” no ha sido enmarcada en esta categoría jurídica, pese a que por un lado, este tipo de prácticas confluyen en el campo de la moralidad alrededor “de quien merece o no merece morir” por infringir la ley o simplemente ser estigmatizados por la misma comunidad, quienes a su vez asumen un nivel de aceptación y legitimidad de la problemática aprobando –en algunos casos- la eliminación física de quien consideran es un problema social.

Y en lo que refiere a la coordinación logística y sistemática de estas ejecuciones de “limpieza social” en varias ciudades del país como Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla, la ilegalidad, la violencia y la exclusión, se han convertido en rasgos distintivos de la dinámica política que ha venido desarrollándose con la implantación de “justicias privadas” que a su vez actúan como respuesta *ante la ausencia del Estado* (Rojas, 1996: 9).

Lo que resulta incoherente al justificar que este tipo de ejecuciones son un acto de *intolerancia social* que responsabilizan directamente a la sociedad, y no a la

permisividad del Estado y la participación de agentes de seguridad como la Policía¹, el DAS entre otros entes estatales² y para-estatales, que realizan acciones de exterminio con la excusa genocida de “limpiar la sociedad” (Rojas, 1996:75).

De modo que, el rol asumido por las organizaciones sociales y de Derechos humanos en la localidad de Ciudad Bolívar, se ha enfatizado históricamente en la lucha por la *defensa del derecho a la vida*, y por la *des-estigmatización dirigida hacia los jóvenes* de sectores marginales, que enmarcan en sí la problemática ya expuesta.

Por tal motivo, la fuente de información que enmarca la presente investigación se basa fundamentalmente en las narraciones de líderes y lideresas pertenecientes a siete de las organizaciones sociales y de Derechos humanos más influyentes en Ciudad Bolívar.

Por lo que fue aplicada una metodología cualitativa, basada en técnicas como la entrevista semi-estructurada, un grupo conversacional y la observación participante, que permitieron dar cuenta de la complejidad de la problemática”, posibilitando tanto la identificación de afectaciones en la vida cotidiana de las y líderes sociales, como sus prácticas de protección ante la problemática conocida en el territorio como “limpieza social”.

¹ VANGUARDIA. *Policía Nacional deberá responder por limpieza social*. 28 de Septiembre de 2012. <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/176349-policia-nacional-debera-responder-por-limpieza-social>

² Consejo de Estado: Declaración a la Nación Ministerio de Defensa Policía Nacional – Administrativamente responsable por los perjuicios causados a los demandantes. En la sentencia del 22 de Julio de 1999, proferido por el Tribunal Administrativo de Antioquia. En este fallo, se condena a la Nación Ministerio de Defensa por casos de “Limpiezas social” cometida por Agentes de la Policía que hacen parte de estos grupos.

Ver en (El document0 titula: Sección Tercera):

https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chromeinstant&rlz=1C1TSNI_enCO449CO449&ion=1&espv=2&ie=UTF8#q=RESPONSABILIDAD+EXTRACONTRACTUAL+DEL+ESTADO++Acci%C3%B3n+de+reparaci%C3%B3n+directa+%2F+APELACION+SENTENCIA++Segunda+instancia+%2F+PRUEBAS++Valoraci%C3%B3n+%2F+PRUEBAS++Decreto+de+oficio+%2F+PROCESO+PENAL++Procedencia+de+la+incorporaci%C3%B3n+y+valoraci%C3%B3n+probatoria+

Por lo anterior, ahondaremos en las tres dimensiones que conforman la vida cotidiana de las y los líderes sociales, a partir de los siguientes capítulos:

En el capítulo 4 se dará cuenta del contexto social y político en el que se desarrollan las *ejecuciones extrajudiciales hacia personas estigmatizadas* –o mal llamada “limpieza social”- , a partir de un acercamiento histórico que reconoce el surgimiento y desarrollo de esta problemática en la localidad de Ciudad Bolívar, a partir de documentos académicos de tipo humanitario y de noticias emitidas en el diario El Tiempo, El Espectador y la revista SEMANA.

En el capítulo 5 se evidenciará el contexto político-local al que se enfrentan las organizaciones sociales de Ciudad Bolívar, alrededor de la defensa de los Derechos humanos. Lo cual permite identificar tanto las afectaciones de tipo individual-familiar que determinan la vida privada de las y los líderes sociales, como las estrategias de protección que ellas y ellos utilizan en la vida cotidiana para preservar su vida y desarrollar su trabajo político.

En el capítulo 6 se exponen las diferentes transformaciones en la praxis política de las organizaciones sociales, sus luchas y la manera en que el ejercicio político que ejercen a partir de la reivindicación social, ha sido reprimido. Por significar una fuerza que deslegitima el poder territorial que imponen los actores armados en zonas como Ciudad Bolívar.

Y finalmente, en el capítulo 7 se expone la afectación que las Instituciones públicas han generado tanto en la praxis política de las organizaciones sociales, como de la vida cotidiana de las y los líderes, alrededor de la defensa de la vida de los jóvenes, en la que tanto Organizaciones sociales como Instituciones públicas han confluído en la protección y defensa del derecho a la vida y la des-estigmatización de las y los jóvenes.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“En sociedades que prefieren el orden a la justicia, hay cada vez más gente que aplaude el sacrificio de la justicia en los altares del orden. Hay cada vez más gente convencida de que no hay ley que valga ante la invasión de los que están fuera de la ley”

Eduardo Galeano.

1.1.1 Antecedentes al problema

La mal llamada “Limpieza social” como practica de exterminio, se evidenció por primera vez en la ciudad de Pereira en el año 1979, a partir de una medida que el Consejo de Seguridad de esta ciudad estableció para contrarrestar el ascendente accionar de ladrones en la ciudad, marcándoles la cara y las manos con tinta roja indeleble (Rojas, 1996: 15), para generar un control social de los infractores de la ley, considerando que dicha medida frenaría la inseguridad en la ciudad. Beneficiando por un lado, al delincuente con la no privación de su libertad, y por otro al Estado con la reducción de costos económicos que no destinaria en la reclusión de los presuntos delincuentes en canceles o centros penitenciarios (Ibid.16)

No obstante, en términos político- Estatales, la operación de las patrullas de la muerte o de los grupos que ejercen la mal llamada “limpieza social” se empezó a evidenciar en la década de 1960 con la implementación de la *Doctrina de Seguridad Nacional*, como una estrategia para la eliminación física del enemigo interno. Posibilitando la conformación de grupos civiles armados para prevenir y combatir la insurgencia, formulada en la misión encabezada por miembros del Centro Especial de Guerra de Fort Bragg del Gobierno de los Estados Unidos (FOR & CCEEU, 2014: 25).

Con lo que se dio inicio a la conformación de escuadrones de la muerte y operaciones encubiertas de la fuerza pública, acogidas en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional, la cual se fundamentó en la movilización de todo el aparato estatal, a partir del esfuerzo político-militar de derrotar y destruir al llamado “enemigo interno”, osea a las expresiones de subversión y de comunismo (Ibid, 25).

Posteriormente, a finales de la década de 1980 la guerrilla de las FARC en su propósito de instalar su propuesta político-militar en los cascos urbanos del país, se concentró en las localidades ubicadas al sur de Bogotá, las cuales constituyen el denominado *eje del paramo de Sumapaz* (Usme, Soacha, Altos de Cázuca y Ciudad Bolívar) con lo que este grupo subversivo logró conectarse con el oriente y sur del país, - Meta, Casanare, Tolima Y Huila- desarrollando acciones de reclutamiento de jóvenes y posicionando su poder sobre este territorio de la ciudad (SEMANA, 2007).

Seguido a esto entre 1999 y 2002 se registraron acciones de grupos paramilitares, principalmente pertenecientes al Bloque Centauros de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) quienes incrementaron los asesinatos selectivos con el objetivo de eliminar la amenaza subversiva implantada por las FARC. Lo que generó un posicionamiento armado en el territorio a través de la extorsión y el reclutamiento forzado de jóvenes, por medio del ofrecimiento de ingresos económicos y armas de fuego para consolidar el poder territorial en esta localidad de Bogotá (Ibíd.)

En este sentido, la localidad de Ciudad Bolívar como una de las zonas más marginadas de la capital del país, evidenció una fuerte presencia de la problemática mal llamada “limpieza social”, representada principalmente por masacres dirigidas hacia jóvenes, cuando estos se reunían en las calles en horas de la noche. Teniendo como resultado un reducido número de hechos

pero con numerosas víctimas (Rojas, 1996: 29), en medio de un panorama nacional atravesado quizás por una de las carencias políticas más profundas del país: la crisis aguda de la ética y la moral (Ibid, 9).

En este contexto la “limpieza social” ha tenido una fuerte presencia en esta localidad de Bogotá desde la década de 1990 a partir del fortalecimiento del Paramilitarismo y el narcotráfico como problemáticas latentes en el ámbito nacional, que a su vez se reflejan en una realidad local. Por lo que se empezaron a evidenciar rasgos de drogadicción en los jóvenes, como un grave problema de salud pública, al lado del aumento de la delincuencia común, la conformación de pandillas y la percepción de inseguridad frente a la presencia de jóvenes en las calles, como un factor de riesgo para la comunidad.

En esta medida en la localidad de Ciudad Bolívar se identificaron tres momentos en los que la problemática de la “limpieza social” aumentó considerablemente. La primera oleada de “limpieza social” se desarrollo entre 1991 a 1998.

“En el caso bogotano, la limpieza social se posicionó como uno de los componentes de inseguridad en la capital. En primera instancia, el tema fue vinculado a las acciones de territorialización de los grupos paramilitares en barrios marginales de la ciudad y a la aparición del escuadrón de la muerte MAG. En 1991 y 1992, la limpieza social se convirtió además en un tema obligatorio en las discusiones sobre la situación de seguridad urbana” (Rojas, 1996: 44)

Evidenciada en la masacre de jóvenes ocurrida el 29 de Julio de 1992 en el barrio Juan Pablo II, en el que fueron asesinados 23 jóvenes (Álape, 1995:46) en horas de la noche mientras asistían a la fiesta de uno de ellos.

De este modo a partir del dialogo directo con los habitantes de esta localidad se logró identificar que además de la masacre de jóvenes del barrio Juan Pablo II en 1992 (Barrio ubicado en la primera montaña de la localidad de Ciudad Bolívar, que corresponde a la UPZ 67 El Lucero, por el costado sur limitando

con la localidad de Usme), se adelantó una segunda masacre sistemática de jóvenes en el año 1993 en los barrios: El Tanque laguna, Nueva Argentina, Bella Vista la Y, y el barrio Canteras media loma (Barrios ubicados en la segunda montaña de la localidad de Ciudad Bolívar, que corresponde a la UPZ 70 Jerusalén) en la que perdieron la vida aproximadamente 25 jóvenes entre 14 y 23 años de edad. Siendo casi –según los habitantes del sector- un sendero de la muerte por el que obligatoriamente había que transitar para llegar a la vía principal de la zona popularmente conocida como el “plan” o el barrio Candelaria la Nueva, como el único lugar en donde había transporte público (Diario de campo: 1 de Mayo de 2014. Sector de Canteras).

1.1.2 Planteamiento del problema.

La “limpieza social” como idea y practica de exterminio se entiende en la presente investigación, desde una dimensión social y política que se enmarca en las lógicas del miedo como sustento del poder, no solo desde una perspectiva de las operaciones de “limpieza social”, sino desde el soporte *político- ideológico y del modus operandi*, como dos vías que afectan directamente las practicas y el tejido social, tanto de los habitantes de la localidad como de otros actores sociales y políticos de gran influencia local, como es el caso de las y los líderes de las Organizaciones sociales y Derechos humanos.

De otra parte, esta problemática social ha adquirido una dimensión política y de denuncia humanitaria por parte de diferentes corporaciones de Derechos Humanos, ONG´S, e Instituciones como la Defensoría del Pueblo, en la que particularmente se han descrito los alcances de la problemática a través de los Sistemas de Alertas Tempranas (SAT), para que las diferentes Instituciones del

Estado asuman una posición respecto al asesinato sistemático de jóvenes y líderes sociales.

Por otra parte, las organizaciones sociales como un ente de resistencia no violenta ante la violencia que imparten los actores armados que realizan los asesinatos sistemáticos de jóvenes, se han convertido en objetivo militar de estas estructuras armadas a causa de reivindicaciones como la defensa de la vida y la lucha contra la estigmatización, siendo víctimas del desplazamiento intra-urbano, la persecución política y la inseguridad en la que se sienten inmensos por defender la vida de quienes son altamente estigmatizados: los jóvenes.

Por lo anterior, esta investigación pretende dar cuenta de la vida cotidiana de quienes asumen la defensa de la vida de los jóvenes, y que a su vez se convierten en víctimas de la mal llamada “limpieza social” por su ejercicio político. A partir de la represión política, las intimidaciones y la eliminación física de líderes sociales que defienden la vida, siendo este un derecho fundamental.

1.2 Pregunta de investigación

¿Cómo ha sido afectada la vida cotidiana de las y los líderes de las Organizaciones sociales de la localidad de Ciudad Bolívar en medio de las ejecuciones extrajudiciales hacia personas estigmatizadas en la localidad?

1.3 OBJETIVOS.

1.3.1 Objetivo General

Analizar la afectación en la vida cotidiana de las y los activistas de las Organizaciones sociales de la localidad de Ciudad Bolívar en medio de las ejecuciones extrajudiciales hacia personas estigmatizadas en la localidad.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Conocer las afectaciones en la vida cotidiana de las y los líderes de las organizaciones sociales a nivel individual y familiar alrededor de las ejecuciones extrajudiciales hacia personas estigmatizadas.
2. Describir la vida cotidiana de las y los líderes de las organizaciones alrededor de su praxis política en medio de las ejecuciones extrajudiciales hacia personas estigmatizadas.
3. Identificar las transformaciones generadas en la vida cotidiana de las y los líderes sociales, a partir de la masiva llegada de Instituciones públicas a Ciudad Bolívar tras el aumento de las ejecuciones extrajudiciales de jóvenes como personas estigmatizadas.

1.4 Justificación

En Colombia, la mal denominada “Limpieza social” se ha focalizado hacia personas que tienen en común el pertenecer a sectores sociales marginados, o a identidades sociales estigmatizadas por sus pautas de comportamiento, como conductas “peligrosas” y “dañinas” (Rocha, 2009: 23) que hacen referencia a un atributo profundamente desacreditado que visibiliza la diferencia ante los demás

sujetos como un símbolo que justifica el señalamiento y la exclusión social (Goffman, 2008: 15).

En donde también son conocidos, los focos generadores de discriminación que se evidencian en contextos vulnerables como en el caso de Ciudad Bolívar, en donde el consumo de droga, por ejemplo, se reafirma como un comportamiento altamente rechazado socialmente, que además se asocia a la delincuencia común como producto de las campañas Estatales que se han adelantado en torno a la criminalización del consumo de las drogas y la lucha contra el narcotráfico.

Lo que ha consolidado la estigmatización de los jóvenes dentro y fuera de la localidad como “drogadictos”, siendo una característica que posibilita el accionar de los grupos armados ilegales en torno a la justificación de la muerte, en nombre de las “buenas costumbres”.

En este sentido, la presente investigación parte de la premisa de no considerar la mal llamada “limpieza social” como una problemática superada en la actualidad, reconociendo que si bien los asesinatos sistemáticos que se presentan en la actualidad no son “alarmantes” en términos cuantitativos (Rojas, 1996), no puede desconocerse la presencia de víctimas directas recientemente a partir de amenazas difundidas por medio de panfletos amenazantes, asesinatos de jóvenes y líderes sociales³ (p.e Wikinoticias /noticias/2011). Además de las afectaciones generadas en la vida cotidiana como consecuencia tanto de la persecución política que se ejerce hacia las organizaciones sociales por parte de los grupos armados ilegales, como de la interiorización de prácticas de protección producto del miedo entre los habitantes de la localidad frente a la apropiación de su territorio.

³ WIKINOTICIAS, (2011) “Amenazas de violencia arremete a los artistas de Bogotá”. Ver en: http://es.wikinews.org/wiki/Amenazas_de_violencia_arremete_a_los_artistas_de_Bogot%C3%A1
1

De acuerdo a lo anterior, se pretenden visibilizar dichas afectaciones que atentan contra la integridad física de las y los líderes sociales, además de conocer, identificar y describir las afectaciones de tipo individual-familiar, organizativo y en torno a las relaciones establecidas con las instituciones públicas. Con el objetivo de analizar la vida cotidiana en medio de una problemática de violencia próxima a la realidad urbana como es la mal llamada “limpieza social”.

Por lo que la presente investigación resulta ser pertinente y relevante para la Sociología, por el estudio de una vida cotidiana inmersa en la violencia y la desigualdad social, como dos aspectos predominantes que definen la realidad social y política del país, que a su vez se reflejan en entornos locales como Ciudad Bolívar.

Por lo que se propone, un ángulo de estudio propicio para determinar de qué manera ha sido afectada la vida cotidiana de las y los líderes de las organizaciones sociales en lo que refiere a sus prácticas cotidianas al asumir una posición político-ideológica opuesta a la de los grupos armados ilegales que actúan dentro del territorio, como una identificación de las huellas que va dejando el conflicto armado en los sujetos, en sus prácticas cotidianas y en sus territorios, en medio de la disminución o ausencia de la violencia armada.

De otra parte, las investigaciones desarrolladas en torno a este tema han sido destacadas fundamentalmente por la exposición de motivaciones, de legitimidad en el territorio, de modos operandi de la “limpieza social”, de sus posibles responsables y de las identidades sociales atacadas. En donde se logra comprender la problemática en su estructura y funcionamiento (Rojas, 1996), más no en los efectos sociales y políticos generados en la sociedad y su reproducción en la vida cotidiana.

Que aunque resulta ser un avance significativo en torno al reconocimiento de esta problemática, no logra ahondar en la perdurabilidad de este fenómeno desde sus consecuencias en el tejido social, a partir de la interiorización de las prácticas cotidianas generadas a través de dispositivos como el miedo y la inseguridad, que han ido transformando las prácticas sociales de los sujetos, vulnerando los derechos en un ambiente social y político de naturalización, en donde prima la protección a la integridad física muy por encima del derecho a la ciudad, a la libertad y a la seguridad personal, como el costo que deben asumir las y los líderes sociales para la preservación de su propia vida.

Por ende, en el marco de los planteamientos éticos y académicos que desde la Sociología se proponen para la investigación social, la presente investigación asume una postura crítica respecto al mismo concepto de “limpieza social” como un concepto deshumanizante que progresivamente debe descontinuarse del lenguaje social, político, comunitario y sobre todo académico, por una categoría como la de *ejecuciones extrajudiciales hacia personas estigmatizadas*, propuesta en la presente investigación

De modo, que la consistencia jurídica y conceptual planteada para interpretar el fenómeno de violaciones de Derechos Humanos conocido como “limpieza social” empezó a introducirse en Guatemala, a partir del discurso realizado por el Relator Especial de Naciones Unidas sobre ejecuciones extrajudiciales, Philip Alston, el 24 de Agosto de 2006, durante la conferencia de prensa en Guatemala. En donde reconoció la existencia del fenómeno de la “limpieza social” como una tipificación de muerte violenta que hace parte de la categoría de ejecución extrajudicial⁴ (citado en ODHAG, 2007: 84)

⁴ ODHAG, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. “Deudas de la Transición; ejecuciones extrajudiciales de personas estigmatizadas”. Ver en: <http://www.odhag.org.gt/pdf/Ejecuciones%20extrajudiciales.pdf>

En este sentido desde una perspectiva de los derechos humanos, hablar de “limpieza social” para nombrar dicho fenómeno resulta ser peligroso en dos sentidos: el primero porque oculta una comisión grave de derechos humanos, siendo una práctica de ejecución sistemática de lesa humanidad y la segunda porque el concepto de “limpieza social” reafirma la existencia de un estigma social sobre la víctima, que aun en rechazo del término, puede legitimarse por medio del lenguaje (Ibid, 87).

Por lo anterior, esta investigación no solamente pretende acercarse a la vida cotidiana y a la problemática mal denominada “limpieza social”, sino que además pretende construir una lectura complementaria de la vida cotidiana que construyen las y los líderes sociales en el ejercicio de sus luchas sociales, así como de la misma problemática. Con el fin de proporcionar nuevos elementos de análisis sociológicos para comprender el alcance de esta problemática social y sus afectaciones sociales.

Finalmente en cuanto al aporte social que realiza la presente monografía, se encuentra la facilitación de una herramienta conceptual útil para la exigibilidad y garantía del Derecho a la vida, como es el concepto *ejecución extrajudicial hacia personas estigmatizadas*, lo cual contribuye a la consistencia jurídica del ejercicio de reivindicación del Derecho a la vida que históricamente han adelantado las organizaciones sociales de Ciudad Bolívar, además de proporcionar una lectura retrospectiva de sus dinámicas organizativas y apuestas políticas en medio de la violencia.

2. MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL

“Recordemos que las guerras invocan el derecho a reducir la vida a la muerte o a una muerte en vida, a disponer de la vida a través de medios militares, a instigar el terror y a destruir las infraestructuras de la vida cotidiana de las poblaciones que se hallan en su punto de mira. Cuando hablamos de "poblaciones objetivo" estamos hablando de gente que ha sido agrupada dentro de un marco y por un marco, que se han convertido en el foco de una serie de cámaras y cuyo estatus de objeto depende fundamentalmente de una máquina que enfoca su realidad, circunscribiendo tanto su precariedad como su carácter desechable”.

Judith Butler

2.1 Intolerancia social, “Limpieza social” y Ejecuciones extrajudiciales hacia personas estigmatizadas

El abordaje político, conceptual y normativo de lo que ha sido denominado por los victimarios como “limpieza social” y a su vez reproducido socialmente, contribuye a la construcción de un marco conceptual respecto a las diferentes perspectivas desde donde ha sido entendida esta problemática. Por lo que a partir de una revisión de conceptos y criterios, resultó necesario entablar una discusión conceptual que permitiera contextualizar con mayor precisión las características sociales y políticas que convergen en este fenómeno sociológico, a partir de la definición y posterior selección de un concepto que demostrara solidez sociológica y validez empírica en lo que corresponde a la realidad social estudiada.

En primer lugar, el concepto de *intolerancia social* propuesto por el CINEP⁵ (2008:7), sustenta un enfoque conceptual que evidencia un tipo de violencia política generada con el fin de mantener, modificar, o destruir un modelo de Estado o sociedad, a partir de la eliminación física y la represión de determinada identidad social (CINEP, 2012: 5).

⁵ Centro de Investigación y Educación Popular CINEP.

No obstante, siendo este un concepto que logra brindarle un carácter político a la problemática de la mal llamada “limpieza social”, la desvirtúa en términos de categoría al atribuirle la responsabilidad social de la sistematicidad de los asesinatos de jóvenes, a la intolerancia social. Como una responsabilidad de la sociedad Colombiana que no tiene doliente específico, pese a que es un problema causado por otro problema social, que es el no reconocimiento de la diferencia, que deja sin una mínima injerencia a los actores armados legales e ilegales como el sector de la sociedad con mayor capacidad para operar alrededor de una problemática de las características repetitivas que expresa la mal llamada “limpieza social”.

Es decir, que si bien para la *violencia social y política*, el concepto de *intolerancia social* corresponde a la motivación básica de este fenómeno, resultaría insuficiente ante las características logísticas y sistemáticas que la caracterizan como una problemática organizada en varias partes del país (Rojas, 1996), independientemente de la innegable legitimidad que ciertos sectores de la sociedad le han atribuido a dicha práctica.

Por lo que no es posible juzgar la legitimidad y aprobación que la sociedad expresa respecto a estos hechos repudiables, como una señal de responsabilidad directa, dejando de lado la estructura logística y sistemática que ha hecho que tanto la sociedad como las mismas instituciones del Estado responsabilicen a la Policía⁶ (Vanguardia, 2012) al DAS entre otros entes estatales⁷ (Consejo de Estado, 1999) y para-estatales, de acciones de exterminio con la excusa genocida de “limpiar la sociedad” (Rojas, 1996:75).

⁶ VANGUARDIA. *Policía Nacional deberá responder por limpieza social*. 28 de Septiembre de 2012. <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/176349-policia-nacional-debera-responder-por-limpieza-social>

⁷ Consejo de Estado: Declaración a la Nación Ministerio de Defensa Policía Nacional – Administrativamente responsable por los perjuicios causados a los demandantes. En la sentencia del 22 de Julio de 1999, proferido por el Tribunal Administrativo de Antioquia. En este

De otra parte, el concepto de “limpieza social” si bien describe el tipo de motivación y de exterminio que proponen los victimarios desde sus ejecuciones, no debe seguir siendo promovido desde un punto de vista ético, político y académico, en tanto su uso perpetua y legitima la idea “de que hay seres humanos que deben ser eliminados” y esto consolida la idea política que desde el miedo se ha generado en torno a la necesidad de este tipo de acciones, como una alternativa para la disminución de la presencia de identidades socialmente excluidas.

Por ejemplo, en los estados del sur de Estado Unidos de principio del siglo XX y en la Sudáfrica del apartheid, la “limpieza social” significo el exterminio de las poblaciones negras sobre la base de la inferioridad del grupo étnico “limpiado”, sustentado sobre la creencia de la supuesta cercanía a lo “primitivo” (Ibid 33). Sumada a la visión de la Alemania Nazi, que al considerar a la raza aria como dominante y superior, justifico la acción de “limpieza” contra la población Judía y otros “indeseables” (Ibid, 34).

Por lo anterior la mal llamada “limpieza social” en principio generó desconcierto por el desconocimiento tanto de la personalidad del occiso como los móviles que habían llevado al desenlace mortal. Cuándo se identificaba la víctima y se establecía que se trataba de una persona con antecedentes penales, a ello se atribuía la causa de su muerte: se le asesinaba por ser delincuente” (Rojas, 1996: 26).

Y por último, el concepto de *Ejecuciones Extrajudiciales hacia personas estigmatizadas* aun no ha sido una tipificación social y jurídica utilizada para

fallo, se condena a la Nación Ministerio de Defensa por casos de “Limpiezas social” cometida por Agentes de la Policía que hacen parte de estos grupos.

Ver en (El document0 titula: Sección Tercera):

https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chromeinstant&rlz=1C1TSNI_enCO449CO449&ion=1&espv=2&ie=UTF8#q=RESPONSABILIDAD+EXTRACONTRACTUAL+DEL+ESTADO++Acci%C3%B3n+de+reparaci%C3%B3n+directa+%2F+APELACION+SENTENCIA++Segunda+instancia+%2F+PRUEBAS++Valoraci%C3%B3n+%2F+PRUEBAS++Decreto+de+oficio+%2F+PROCESO+PENAL++Procedencia+de+la+incorporaci%C3%B3n+y+valoraci%C3%B3n+probatoria+

referirse a la problemática de la “limpieza social” en el contexto Colombiano, a pesar de que el concepto de *ejecución extrajudicial o extralegal* es un concepto adoptado por la ONU⁸ (1980: 8) en el Sexto Congreso de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, por medio de la Resolución no 5, en la que se estableció que este tipo de delitos se constituye en:

“la práctica de asesinatos, y ejecuciones de opositores políticos o presuntos delincuentes por fuerzas armadas, instituciones encargadas de la aplicación de la ley u otros órganos gubernamentales o grupos paramilitares políticos, que actúan con el apoyo o de índole de tales fuerzas u organizaciones” (Ramírez, 2003 citado en Samayoa, 2014:23)

Por su parte esta tipificación de *Ejecución extrajudicial* reorientada hacia *personas estigmatizadas*, ha sido adoptada únicamente en Guatemala el 14 de Julio de 1995, cuando el Congreso de la Republica emitió el Decreto 48-51-

“consiste en un fenómeno donde las víctimas de la eliminación sistemática son personas que pertenecen a grupos sociales estigmatizados o prescindibles y que son marcados para ser eliminados dentro de un clima de permisividad donde agentes del Estado, grupos paraestatales o ciudadanos, actúan con la aquiescencia del Estado, arbitrariamente los ejecutan” (Samayoa, 2011: 26)

Los elementos o claves que establecen la existencia de este tipo de ejecución extrajudicial son:

- La estigmatización de las víctimas.
- El clima favorable generado hacia la eliminación de la victima por su pertenencia al grupo estigmatizado: ambientes de selección y represión.
- Acción de ejecución selectiva y arbitraria de personas estigmatizadas.
- El discurso social articulado que justifica la acción de ejecución.
- Aquiescencia y/o acción directa de agentes del Estado (Samayoa, 2007:17).

⁸ ONU, 1980. Sexto Congreso de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente. Caracas-Venezuela. Disponible en: http://www.asc41.com/UN_congress/Spanish/6S%20Sexto%20Congreso/A_CONF87_14_REV1.pdf

En conclusión, para efectos de la presente investigación, no llamaremos a esta problemática *Intolerancia social*, ya que no cuenta con una validez empírica basada en la terminología utilizada en la vida cotidiana de quienes la padecen, ni con un marco normativo que le permita visibilizar los casos de muerte por intolerancia social, ya que es confusa y demasiado genérica.

De otra parte aunque este fenómeno sigue llamándose en Colombia “Limpieza social” como un concepto ampliamente difundido por medio de panfletos amenazantes que legitiman la estigmatización e invisibilizan este fenómeno como un crimen de lesa humanidad, no llamaremos a este fenómeno “limpieza social”, sino que desde esta investigación propondremos utilizar la conceptualización utilizada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos que reglamenta las *ejecuciones extrajudiciales* (ONU, 1981), a través de un esfuerzo teórico y conceptual, que tipifica este tipo de ejecuciones desde el ámbito de la estigmatización.

Con el objetivo de superar los peligros de deshumanización a los que somete la violencia mal llamada “*limpieza social*”, y la insuficiencia jurídico-conceptual que expresa la *intolerancia social*, como parte de la problemática social que aunque le otorga un papel significativo a la legitimidad política de determinado sector de la sociedad sobre esta problemática, no logra abarcarla en plenitud.

Marco Jurídico:

El concepto de *Ejecuciones extrajudiciales* decidió utilizarse en la presente investigación por ser una figura proveniente de la jurisprudencia Internacional fundamentada en el *Artículo 3 de la Declaración Internacional de los Derechos Humanos*, en el que se establece que “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”⁹, de la misma manera, en el inciso 1

⁹ Página Web Humanrights: <http://www.humanrights.com/es/what-are-human-rights/universal-declaration-of-human-rights/articles-01-10.html>

*del Artículo 6 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el que se dispone que: “El derecho a la vida es inherente a la persona humana” por tanto, nadie podrá ser privado de la libertad arbitrariamente*¹⁰.(ONU, 1996)

En este sentido las Ejecuciones extrajudiciales son consideradas como una violación al derecho a la vida, lo que hace que las autoridades Colombianas no sólo estén obligadas a cumplir lo dispuesto en las leyes internas, sino también a obedecer las decisiones proferidas por órganos Internacionales como el Comité de Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Duque, 2009).

Para el caso que nos ocupa, es importante recordar que los asesinatos cometidos como parte de un ataque generalizado o sistemático contra la población civil y con conocimiento de dicho ataque, se constituyen en crímenes de *lesa humanidad*, según el *Artículo 7º del Estatuto de la Corte Penal Internacional* (Ibid).

En este sentido, según el *Tribunal de Derecho Penal Internacional* se entiende como un ataque sistemático cuando se advierten los siguientes indicadores (siempre inferibles de acuerdo al contexto):

a. La exigencia de un objetivo político, un plan de conformidad por el cual el ataque es cometido o una ideología diseñada para destruir, perseguir o debilitar la comunidad.

¹⁰ ONU, 1996. Ver en: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/ccpr.htm>

b. La perpetración de un acto criminal a una escala muy grande contra un grupo de civiles o repetida y continuada comisión de actos inhumanos vinculados entre sí.

c. La preparación y empleo significativo de recursos públicos o privados, sean militares o de otro tipo para tal fin.

d. La implicación de autoridades políticas y/o militares de alto nivel en la definición y el establecimiento del plan metódico (Valencia, 2005: 362).

Haciendo salvedad, que en el contexto concreto de Ciudad Bolívar estos indicadores no necesariamente se cumplen en su totalidad. Sin embargo representan un marco explicativo del fenómeno de violación de Derechos Humanos que allí ocurre.

Desde esta perspectiva resulta necesario aclarar que este concepto no excluye la responsabilidad adquirida por la sociedad, a partir de la justificación, aprobación u omisión de las muertes sistemáticas de jóvenes. Así como la participación del Estado por medio de la justificación de los asesinatos sistemáticos, - que en algunos casos poseen antecedentes judiciales- la legitimidad, omisión y permisividad de este tipo de prácticas criminales, a partir del abandono estatal que se evidencia en zonas marginadas de ciudades como Bogotá, donde la delincuencia común y las problemáticas asociadas a la inseguridad se hacen más latentes.

“los vecinos se aburren de, una situación ¿si ves? se aburren de una situación de pelaos que vayan y lo roben, de los pelaos que les cobran vacunas, de pelaos que entonces yo me cuadro con su hija y no diga nada viejo. Osea de pelaos bravos, picados a bravos, creídos a bravos. Pero un señor de 50, 60 años dueño de un supermercado no se quiere ensuciar las manos, osea estamos hablando entre comillas "ensuciar las manos", que obviamente se las ensucia al pagarle a alguien ¿si ves? (Ex-pandillero de la localidad de Ciudad Bolívar).

2.2 Vida cotidiana y Ejecuciones extrajudiciales hacia personas estigmatizadas.

Con el propósito de realizar una lectura contemporánea y contextualizada, el concepto de vida cotidiana que será desarrollado en la presente investigación, será el concepto complementado por Alicia Lindón (2014) desde la teoría de la vida cotidiana planteada por Henry Lefebvre, a partir de un acercamiento al contexto Latinoamericano, con el que logra complementar los aportes realizados por este autor al respecto.

En este sentido partiremos de una perspectiva espacio-temporal, que será entendida como un tejido más o menos denso de redes y ramificaciones que tienen aspectos subjetivos y objetivos:

Lo subjetivo es ubicado como el entorno del sujeto y del grupo, donde también veremos el contexto social en el que se desenvuelven las diferentes subjetividades, que a su vez contrastan en la vida cotidiana. Sin dejar de lado el ámbito objetivo, como la dimensión que relaciona las actividades o practicas permanentes de los sujetos en sociedad (Lefebvre 1961, en Lindón, 2014: 41).

De esta manera, el espacio se constituye como un referente común, dotado de sentido por los sujetos, en el que también dicho espacio le otorga sentido a los sujetos.

Con esto destacamos, que el espacio de la vida cotidiana lo comprendemos desde las practicas cotidianas de los sujetos en sociedad, ya que se encuentran cargadas de significado, pluralistas, simbólicos, con base a las prácticas significativas (Lefebvre 1972, en Lindón, 2004: 41) con las que construyen la vida cotidiana.

Así, las pluralidades de sentido como componente de la vida cotidiana, serán interpretadas (Lefebvre 1961, en Lindón, 2014: 41) desde los sentidos, siendo

estos coexistentes en la pluralidad, según los puntos de vista que pueden evidenciarse en ciertos elementos espaciales.

De otra parte, lo simbólico también hace parte de lo cotidiano, como representaciones formalizadas y verbalizadas en conjuntos de símbolos unidos a una temática determinada. Precisando así, que dicho símbolo carecería de cualquier valor al no tener ningún tipo de reconocimiento por parte de la comunidad, en la que se ha confluído. Como es el caso de la mal llamada “limpieza social” como un fenómeno que determina la vida social, a través de los símbolos del poder.

Desde un segundo aspecto, el tiempo en la vida cotidiana corresponde al *tiempo social* como una permanente intersección de tiempos lineales y cíclicos, que corresponden en primer lugar al conocimiento, la tecnología y la racionalidad, en el caso del primero, y a los efectos naturales o no planificados en el caso del segundo (Lefebvre 1961, en Lindón, 2014: 41).

En esta vía, estas continuidades y discontinuidades de la vida cotidiana, operan simultáneamente dentro de un proceso acumulativo, enmarcado en un tiempo vivido o cotidiano (el ciclo de las 24 horas) establecido en las prácticas de los sujetos, que son expresadas en la repetición de las prácticas, la evocación que simultáneamente se encuentra en un tiempo o en un devenir histórico.

Por lo anterior, las prácticas sociales como praxis son concebidas como totalidad social, rechazando la noción de “hacer” como simples operaciones individuales, por la de praxis como el eje que integra distintos niveles, desde el nivel biofisiológico hasta el nivel formal y abstracto de los símbolos, la cultura, las representaciones y las ideologías (Lefebvre 1961, en Lindón, 2014: 41).

Para nuestro caso concreto, las *Ejecuciones extrajudiciales hacia personas estigmatizadas* en la vida cotidiana se encuentran envueltas en una dinámica

de espacio-temporal, a partir de las estrategias impuestas por la violencia armada y simbólica que convergen en el *espacio*, expresada en los “toques de queda”, los “panfletos amenazantes” y las llamadas listas “negras” como acciones significativas que generan una serie de afectaciones en el *tiempo*, en el que los niveles de intensidad de esta problemática asciende y desciende en determinados periodos de tiempo.

Esta situación se carga con el significado del miedo en el espectro de las ‘calles inseguras’, que hiela la sangre y destruye los nervios, mantiene a la gente lejos de los espacios públicos y los disuade de buscar el arte y las habilidades que se requieren para participar en la vida pública” (Bauman citado en Restrepo 2013).

Por su parte, este tipo de violencia social responde a un dispositivo de control, con sustento ideológico y factico de orden social dominante (Cruz, 2014), orientado hacia ciertas zonas de la ciudad con necesidades económicas que evidencian rasgos de pobreza, identidades sociales alternas a las dominantes, étnicas, y políticas en una condición de estigmatización generalizada.

Por lo que este fenómeno es categorizado por Carlos Rojas (1996) como un fenómeno fundamentalmente urbano y dirigido contra un espectro específico de personas que tienen en común el pertenecer a sectores sociales marginados y asumir comportamientos rechazados y considerados como peligrosos por los agresores.

En efecto, sus víctimas han sido en lo fundamental delincuentes, recicladores, jóvenes y niños de la calle, homosexuales, trabajadoras sexuales y habitantes de la calle, todos ellos caracterizados por sus victimarios como “elementos no aptos para convivir en sociedad” (Ibid, 26).

Dicha violencia terminó por generar un *miedo social*, soportado tanto en las mismas operaciones en las que se realizaban las ejecuciones, como en los robos, y las venganzas entre familias, como un marco de la violencia urbana.

Por tanto, esta violencia logró generar en los pobladores estados de vulnerabilidad, sentimientos de impotencia, alteraciones al sentido de la realidad, temor y un miedo generalizado (Forero, 2011:56) en el que los habitantes de Ciudad Bolívar comenzaron a determinar a la *seguridad* como una de sus grandes preocupaciones, frente al *incremento de la violencia y de sensación de inseguridad* como un reflejo político de lo que venía sucediendo a nivel nacional

“A mediados de los años 90, Colombia se había transformado de manera significativa; la violencia era tres veces mayor en 1998 que en 1982 “(Forero, 2011: 54)

Por lo que el rol que cumple el conflicto armado en la construcción de la vida cotidiana, comienza a girar en torno a la inseguridad y la violencia diaria, mostrando una visible relevancia y superioridad frente a otros conflictos como el desempleo, el acceso a la justicia, el alto índice de pobreza, el acceso a la educación y la contaminación ambiental (Forero, 2011: 56).

Que a su vez dan cuenta, del nivel de alienación que la violencia puede ejercer sobre el sentido común de la sociedad, a partir de las prácticas y símbolos que convergen alrededor del interés de “limpiar la sociedad” de personas indeseables.

De modo que, la transmisión de significados se basa en el reconocimiento social de la problemática, por medio de su institucionalización social y normalidad; lo que permite que las y los sujetos se enteren sistemáticamente de los significados, que hay alrededor de la reiterada aparición de huellas significativas de la problemática, por medio de las prácticas y símbolos que comienzan a ser adoptarse alrededor de la mal llamada “limpieza social”.

2.3 Vida cotidiana y Organizaciones sociales y/o de DDHH.

Ahora bien, desde una vertiente constructivista compartimos la posición teórica propuesta por Alicia Lindón (2014), en la que plantea una teoría de la vida cotidiana en la cual la idea rectora es el movimiento constante entre la invención y la rutinización. Es decir, que toda invención en la medida en que se adopta (se instituye), de inmediato se convierte en rutina y repetición.

Esta lectura rescata la capacidad transformadora de lo cotidiano, que según Lefebvre (1974 en Lindón 2014: 44) conforman una tensión entre una cotidianidad controlada y una cotidianidad liberadora, entendida a su vez como una “riqueza y miseria de lo cotidiano.

En donde la riqueza, no solo es la complejidad de lo cotidiano, sino la capacidad para producir el cambio social. De otra parte, la miseria es la tendencia repetitiva, que lleva a reproducir la sociedad (1974 en Lindón, 2014: 46).

En este sentido, y partiendo de la idea de la riqueza de lo cotidiano como la posibilidad de hacer un cambio social, las organizaciones sociales parecen favorecer esta dinámica de lo cotidiano, desde la REI-VINDICACIÓN social y/o política (García, 2011:73), como un grupo de participantes que pretenden reafirmarse como sujetas y sujetos de derecho a partir de la transformación social. En este sentido señala E, Goffman en:

“El centro de la organización social (...) es el objeto o el estado deseado de que se trate; la “reivindicación”; esto es el derecho de poseer, controlar, utilizar o transferir el bien; el “reivindicador” o sea, la parte en cuyo nombre se plantea la reivindicación; el “impedimento”, en el sentido del acto, la sustancia, los medios o la agencia por la que se ponen en peligro la reivindicación; el “autor” (o “contra-reivindicador”) es decir, la parte –cuando la hay- en cuyo nombre se presenta la amenaza a la reivindicación; y, por último, los agentes, que son los individuos que actúan en pro de y representan al reivindicador y al contra reivindicador en las cuestiones en que intervienen las reivindicaciones” (1971, citado en Garcia,2011: 74):

No obstante, alrededor de las Organizaciones sociales también existen las categorías de *desenvolvimiento en el ámbito cultural*, que corresponden al anudamiento de lazos que se relacionan con la formación de identidades y con la afirmación del orden simbólico, es decir de los campos del universo de lo sagrado, lo familiar, o la constitución del género como universos etno-biológicos (Ibid, 76).

En este sentido, entendemos por *Organización social* toda aquella agrupación de personas que, a partir de ideas en común, elementos compartidos, formas similares de ver el mundo, intereses y valores, se reúnen alrededor de la existencia de unos objetivos comunes, para ejercer una acción colectiva que logre cambiar la realidad que rodea a sus miembros, aportando discusiones sobre determinados temas o compartiendo formas de actuar ante situaciones determinadas con el propósito de provocar, impedir o anular un cambio social (Delgado, 2007: 45).

A su vez, quienes participan en la construcción social de la organización confieren un sentido a la acción colectiva de manera que se logra entender porque las personas participan en ella. Mediante unos procesos de interacción con los cuales se construyen marcos de significado, con los cuales interpretan y se identifican en la vida cotidiana como seguidores de un movimiento o de una organización social (Ibid, 45).

Así, desde una perspectiva constructivista confluyen a su vez orientaciones interaccionistas, propias de la cotidianidad que los vincula a través de un interés común, alrededor de una problemática determinada. Con los cuales elaboran significados, por medio de la organización que define su identidad, sus esquemas de interpretación y sus demandas (Ibid, 45).

De modo que según A Melucci (1999: 43) resulta fundamental considerar a los movimientos y/o organizaciones sociales como *agencias de significación colectiva* que difunden nuevos significados en la sociedad a través de formas de acción colectiva. Lo que supone considerar tres aspectos fundamentales:

1. Los movimientos sociales apelan a la *solidaridad*, entendida como la capacidad de sus miembros para definir y reconocer un sentido del *nosotros* y desde allí construir una identidad colectiva como producto del proceso de atribución del significado.
2. La movilización social manifiesta un conflicto social, en la medida en que los miembros perciben una condición problemática, como una injusticia que se configura paulatinamente en un marco de interpretación compartido desde donde justifican y legitiman su acción colectiva.
3. La acción colectiva busca romper los límites del orden establecido, por lo cual se considera básica la capacidad del movimiento para provocar rupturas en las fronteras del poder en el que se desarrolla su acción política.

De este modo, la orientación hacia el *cambio social* como característica fundamental de un movimiento u organización social, radica en la acción colectiva como una dimensión política, incorporando criterios de reconocimiento y legitimidad para valorar y juzgar situaciones de injusticia. Produciendo cambios en el sistema de normas, relaciones sociales y estereotipos culturales que dominan un orden social (Delgado, 2007: 47).

De allí podemos anotar que la acción colectiva en estas nuevas formas de movilización no se limita a la controversia y conflictividad de los sistemas normativos y de las relaciones sociales, sino más bien en instaurar renovados marcos de significación sobre distintas problemáticas donde la justicia y la libertad son referentes de sentido, para crear normas y sistemas de legitimación de los sistemas democráticos (Delgado, 2007: 48).

2.4 Las Organizaciones sociales y/o de DDHH y las Ejecuciones extrajudiciales hacia personas estigmatizadas

En el informe presentado en 2009 por el *Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos*¹¹, se recalca la grave situación que enfrentan las y los defensores de derechos humanos en Colombia, desde las mismas acciones que el Estado como agente garante de Derechos manifiesta alrededor de este ejercicio que desarrollan hombres y mujeres en todo el país (SEMANA, 2009). Haciendo referencia, a las declaraciones públicas realizadas por el Ex presidente Álvaro Uribe y su asesor José Obdulio Gaviria en el año 2008, donde sus expresiones se muestran estigmatizadoras ante la labor que adelantan Organizaciones de Derechos Humanos en Colombia y a nivel Internacional (Ibid).

De esta manera, la estigmatización y la criminalización de la protesta social que realizan las Organizaciones de Derechos Humanos, son atacadas de manera directa desde el Estado, en donde el mismo informe manifiesta que en Colombia se deslegitima la defensa a los derechos humanos, además de estigmatizarse a quienes desarrollan dichas actividades en calidad de defensores de derechos.

¹¹ SEMANA .COM. Defensores de Derechos Humanos atacados por doquier. Colombia. 23 de Julio del 2009. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/problemas-sociales/articulo/defensores-derechos-humanos-atacados-doquier/105460-3>

Adicionalmente, resulta importante resaltar el nivel de permisividad que expresa tanto el Estado como sus órganos de Control, respecto a la violación de los Derechos Humanos y la protección de quienes los defienden, donde enfrentar los niveles de impunidad más altos frente a un clima sociopolítico carente de garantías, consolida la criminalización, el estigma y el señalamiento de las y los activistas. Estas situaciones legitiman aún más la poca credibilidad que la sociedad civil le asigna a las instituciones del Estado, en el marco de las ejecuciones extrajudiciales hacia personas estigmatizadas con base a los estereotipos identitarios señalados como “no aptos para vivir en sociedad”.

En esta medida, las y los líderes de organizaciones sociales, comunitarias, artísticas y de Derechos Humanos, desde su nivel de impacto (sea barrial, comunal, local, nacional o internacional), se ven enfrentados a un panorama de estigmatización, que explica y justifica una ideología de inferioridad que da cuenta del peligro que representa este actor colectivo para la sociedad. Lo cual justifica un “justo castigo” y el trato que se le atribuye desde la sociedad (Goffman, 2008: 18).

No obstante, cuándo se habla del(a) defensor(a) de Derechos humanos o de la o el líder social, se desconocen las características demográficas que le atribuyen su condición de jóvenes, mujeres y hombres con diferentes experiencias de vida, pertenecientes a diversos grupos étnicos, que además de ejercer una defensa a los Derechos Humanos, pertenecen a sectores sociales vulnerables en donde los derechos a la salud, a la educación, a la libre expresión, a un medio ambiente sano también son un compromiso por la defensa de la vida digna, más que la defensa del mero derecho a estar vivos.

En este sentido, las Organizaciones sociales y de Derechos Humanos (En adelante DDHH) como agencias que simbolizan la transformación social -como

su principal característica- buscan a través de la acción colectiva un impacto en una dimensión política (Delgado, 2007: 47), a través de su accionar organizativo, con lo que buscan fundamentalmente una transformación social y/o cotidiana –como una segunda vertiente después de la reproducción o rutinización de la vida cotidiana- como un proceso de “riqueza” que surge de la capacidad para producir un cambio social, en el marco de la cotidianidad liberadora que se produce en respuesta a una cotidianidad controlada; es decir en la miseria de lo cotidiano (Lefebvre, 1974 en Lindón 2014:44).

Por ende, la realidad social de quienes conforman dichas organizaciones juega un papel relevante, en lo que concierne al concepto de “marco” planteado por Goffman (1974 en Rivas 1998 citado por Delgado, 2007: 48), para investigar la naturaleza de la construcción social de la realidad, en el que dicho autor señala que para identificar un acontecimiento y dotarlo de sentido es necesario acudir a uno o varios esquemas o guiones de interpretación.

En esta dirección el concepto de “marco de la acción social” determina los esquemas de interpretación que capacitan a los individuos y grupos, para localizar, percibir, identificar y nombrar los hechos de su propio mundo y del mundo en general, a partir de problemáticas que implican la necesidad y el deseo de actuar, como resultado de la negociación de significados y de sentimientos preexistentes en una población dada, que se gestan a su vez al interior de las Organizaciones o movimientos sociales (Delgado,2007: 50).

De acuerdo a lo anterior es preciso señalar que la capacidad de una Organización social, según Klandemans (1997 en Delgado 2007:53) hace referencia a la incidencia en la opinión pública y en la producción de públicos, la cual se reconoce en tres niveles de construcción de significados para potenciar la resonancia cultural del discurso y la movilización de contextos.

En primer lugar, hace referencia al nivel donde un problema o reivindicación social adquiere una dimensión pública para ganar visibilidad, convirtiéndose así en un incentivo para la acción colectiva y la participación ciudadana, transformando las representaciones sociales y el establecimiento de las identidades en una conquista para el mejoramiento de una problemática social. En segundo lugar, se relaciona con la comunicación persuasiva de las organizaciones del movimiento y sus oponentes, buscando impactar de manera colectiva a partir del apoyo de diferentes sectores sociales para que tomen partido. Y en un tercer lugar, se encuentra la concienciación durante episodios de la acción colectiva y la protesta social, la cual tiene que ver con el impacto que estas tienen en la afirmación o cambio de las creencias colectivas de quienes participan directa o indirectamente en un acto de movilización y de protesta social (Ibid, 55).

Lo anterior supone que la acción colectiva conlleva a la definición de una “política simbólica” que se refiere a una lucha por el poder interpretativo que se desata cuando entran en conflicto distintos universos simbólicos sobre lo político (Berger y Luckmann, 2008: 136). Determinando que la acción colectiva no violenta (Tarrow 1997 en Díaz, 2006:20) determina el poder de los movimientos sociales como desafíos, generación de solidaridad y configuración de identidad, como elementos presentes en la acción colectiva no violenta, donde este tipo (Mario López, 2005, citado en Díaz 2006:20) ejercicio político se reduce al máximo a los niveles de daño, sufrimiento y muerte en la búsqueda de la justicia, disminuyendo así las posibilidades de violencia existentes, exaltando el derecho a la vida, el bienestar, la autonomía y la identidad.

De esta manera, el derecho a la vida como el derecho fundamental protegido desde el tipo de acciones políticas que realizan las Organizaciones sociales, ya

que en este ejercicio la vida de quienes defienden este derecho se expone al silenciamiento de la resistencia civil no violenta por parte de agentes violentos, que terminan por disminuir las acciones sociales de estas Organizaciones ante un miedo ampliamente difundido a través de amenazas de muerte o desaparición, que termina por promover el abandono directo de la defensa de Derechos humanos.

Por lo anterior el derecho a la vida se ha convertido en un bien simbólico de defensa y de propiedad, en donde un actor social lo defiende como un derecho colectivo, mientras que otro actor (armado) lo identifica como un bien de su propiedad que le proporciona poder.

3. DISEÑO METODOLOGICO

3.1 Enfoque epistemológico

Comprendemos el objeto de investigación desde un enfoque constructivista, como la base epistemológica que le da sentido a la construcción del conocimiento, siendo simultáneamente un foco para la comprensión del problema social, y a su vez, la forma en la que buscamos las respuestas del mismo.

En tanto, el conocimiento es concebido como una construcción social en el que la o el participante se encuentran en una constante influencia entre la cultura y las relaciones sociales particulares, que hacen que la realidad social sea epistémica; de este modo de dicha participación dependerá la definición, comprensión y análisis del conocimiento, a partir de sus formas de percibir, pensar, sentir y actuar en determinado contexto (Sandoval, 1996:28).

Por lo anterior, el conocimiento será entendido como una creación compartida entre la investigadora y las personas investigadas, a partir de la interacción, en la cual los valores median o influyen en la generación del conocimiento.

En esta dirección:

“La subjetividad y la intersubjetividad se conciben, entonces, como los medios e instrumentos por excelencia para conocer las realidades humanas y no como un obstáculo para el desarrollo del conocimiento como lo asumen...paradigmas como el positivismo y pos positivismo” (Sandoval, 1996: 29).

De igual manera el alcance de los resultados de la investigación son de tipo *ideográfico*, como una orientación, comprensión e interpretación de la vida cotidiana de la localidad de Ciudad Bolívar, alrededor de un fenómeno singular y concreto como lo son las Ejecuciones extrajudiciales hacia personas estigmatizadas, inadecuadamente denominada “limpieza social” (Bonilla & Rodríguez, 2005:93).

3.2 Técnicas e Instrumentos de investigación

La metodología cualitativa resultó adecuada para interpretar y analizar las interacciones sociales que se han ido construyendo alrededor de la vida cotidiana, en la que el lenguaje “no es solo un instrumento para investigar la sociedad, sino el objeto propio de estudio; pues al fin y al cabo, el lenguaje es lo que la constituye o al menos es coextensivo con ella en el espacio y el tiempo” (Ibáñez, 1979 citado en Beltrán 1985, 1985: 34), dado el interés de captar la realidad social “a través de los ojos” de la población que está siendo estudiada, es decir de la percepción que tiene el sujeto de su propio entorno (Bonilla & Rodríguez, 2005:86).

En este sentido, según Gaskel (2000, citado en Bonilla & Rodríguez, 2005:159) la entrevista como herramienta de investigación, corresponde a un intercambio de ideas, significados y sentidos sobre el mundo y los eventos, cuyo principal medio son las palabras. En las que la entrevista:

“Es una interacción en la cual se exploran diferentes realidades y percepciones, donde el investigador intenta ver las situaciones de la forma como la ven sus informantes, y comprende porque se comportan de la misma manera en que dicen hacerlo” (Bonilla & Rodríguez, 2005:159)

Dado que a partir de las narraciones y los relatos se logró configurar un acercamiento a la realidad local de Ciudad Bolívar, desde varios focos del lenguaje: un lenguaje subjetivo y colectivo, que corresponde a la vida cotidiana de las y los líderes sociales y por otra parte, de las organizaciones sociales que ellas y ellos conforman como una colectividad.

No obstante, fueron utilizadas también fuentes de información como: la revisión de prensa, la participación en grupos de discusión sobre la problemática, asistencia a eventos de organizaciones sociales en las que el tema central era la “limpieza social” e informes de DDHH emitidos por Centros de Investigación como el CINEP y sobre todo documentos de tipo académico.

Por otra parte, y como un eje transversal en el proceso de investigación, se hizo uso de la *observación participante* como una técnica, “en la que el objeto de conocimiento se ofrece directa y globalmente al observador, integrado más o menos profunda y activamente en los procesos o grupos que trata de estudiar” (Beltrán, 1985:36), con el propósito de hacer una captación del sentido subjetivo manifestado en el comportamiento del observado y de su significación social y objetivo, en este caso de las Organizaciones sociales de la localidad de Ciudad Bolívar.

3.1 Características de la Investigación

Esta investigación pretende analizar la vida cotidiana de las y los líderes de las organizaciones sociales de Ciudad Bolívar en medio de la mal llamada “limpieza social”, a partir de la identificación, descripción y conocimiento de las dinámicas cotidianas que confluyen en el ámbito individual-familiar, de la organización social y de las relaciones que se establecen con las Instituciones públicas, a

partir de la información compartida por los sujetos de investigación y las categorías de análisis construidas alrededor de las Ejecuciones extrajudiciales hacia personas estigmatizadas.

El tipo de investigación implementado correspondió a un enfoque de carácter cualitativo, con el fin de explorar a partir de los diálogos y/o las conversaciones construidas por las y los líderes sociales, la vida cotidiana y las diferentes dimensiones que la conforman, desde sus propios escenarios de participación con base en la confianza y la credibilidad que ya se había construido entre investigadora-participantes, entablando un diálogo fluido que permitió identificar la información necesaria para el desarrollo de la investigación.

Por otra parte, las experiencias y construcciones sociales de los habitantes del sector, referidas a su vida cotidiana como fuente primaria de información fueron adoptadas según la postura en la que “las creencias, las mentalidades, los mitos, los prejuicios y sus sentimientos, entre otros, son aceptados como elementos de análisis para producir conocimiento sobre la realidad humana (Sandoval, 1996:34), respondiendo así, a los objetivos de nuestra investigación.

3.3 Delimitación poblacional: espacial y temporal.

La investigación fue desarrollada con la participación de siete líderes y lideresas de diferentes organizaciones sociales de la localidad de Ciudad Bolívar, un grupo conversacional conformado por cuatro vecinos y vecinas, y una entrevista abierta a un joven ex pandillero de la localidad. Quienes por términos de seguridad solo serán nombrados a partir de su rol social en este documento.

Cabe señalar que para intereses propios de la presente investigación se aplicaron tanto entrevistas semi-estructuradas, como el registro de la observación participantes por medio de los respectivos Diarios de campo, generando una mayor comprensión de la realidad social indagada.

Por su parte, las organizaciones sociales incluidas como participantes en la investigación, fueron seleccionadas por el nivel de apropiación y reconocimiento que han construido en torno a esta problemática a través de las acciones colectivas en defensa a la vida, en medio del auge de la “limpieza social” entre la década de 1990 y 2010.

Previo a la realización de las *entrevistas*, fue necesario construir un nivel de confianza y credibilidad con las y los activistas sociales, jóvenes de la localidad y habitantes de las diferentes zonas, quienes nos compartieron sus experiencias, como un antecedente que le permitió a las y los participantes construir un dialogo desprevenido y relativamente fluido en medio del miedo colectivo que produce hablar de la “limpieza social” en Ciudad Bolívar.

| TABLA 1: Relación entrevistas realizadas | | |
|---|---|-----------------------------|
| N. | Persona entrevistada | Fecha de realización |
| 1 | Líder/esa KIRIUS Ciudad Bolívar (organización) | 18 de Abril de 2014 |
| 2 | Líder/esa Red Juvenil e Infantil de Promotores de Derechos Humanos de Ciudad Bolívar (organización) | 7 de Junio de 2014 |
| 3 | Líder/esa Colectivo Juvenil Disentir (organización) | 24 de Mayo de 2014 |
| 4 | Líder/esa Movimiento Rock por los Derechos Humanos de Ciudad Bolívar (organización) | 8 de Junio de 2014 |
| 5 | Líder/esa Comité ambiental (organización) | 10 de Junio de 2014 |
| 6 | Líder/esa Escuela ICES (organización) | 5 de Julio de 2014 |
| 7 | Líder/esa (organización) | 15 de abril de 2014 |
| 8 | Joven ex pandillero de la localidad | 2 de mayo de 2014 |
| 9 | Vecinos y vecinas afectadas por la “limpieza social”. (entrevista múltiple/grupo conversacional 4 personas) | 4 de mayo de 2014 |

| TABLA2: Relación Diarios de Campo Actividades y eventos relacionados con la mal llamada "limpieza social" | | | | |
|---|------------------|---|---|--------------------------|
| No | Fecha | Evento | Lugar | Información recolectada. |
| 1 | 24 de Abril-2014 | Foro por la Memoria: Ciudad Bolívar territorios de Memorias. | Universidad Distrital Francisco José de Caldas. | |
| 2 | 7 de Junio-2014. | Reunión: vecinos, Organizaciones sociales de Ciudad Bolívar e Instituciones de la Alcaldía de Bogotá. | Colegio ICES, barrio Potosí. | |
| 3 | 24 de Mayo-2014 | Salida de campo por el barrio Juan II, con un líder del colectivo Disentir. | Barrió Juan Pablo II. | |

De modo que, para efectos propios del trabajo de campo, fue fundamental la permanencia constante en el territorio, principalmente en horas de la noche, por consecuencia de los horarios laborales, de estudio y demás ocupaciones que hacen parte de la rutina diaria de las y los habitantes de Ciudad Bolívar. Generalmente de lunes a sábado.

3.4 Etapas de formulación e Implementación:

La presente investigación fue desarrollada en un rango de tiempo de dieciséis meses, dando inicio en el mes de Febrero de 2013 y finalizando en el mes de Junio del 2014. Para este propósito fue necesario establecer una serie de etapas en la investigación con tiempos aproximados requeridos para la consolidación de los resultados y el cumplimiento de los objetivos.

Etapa 0- *Introducción a la investigación:* En esta etapa fue necesario plantear las preguntas de investigación, construir los objetivos y evaluar la pertinencia sociológica y social y política de la investigación. Este proceso se desarrollo en los meses de Febrero a Junio de 2013.

Etapa 1- *Orientación teórico-conceptual:* Fue necesario hacer una lectura exhaustiva sobre los diferentes enfoques propuestos para la comprensión y el análisis de la vida cotidiana como categoría transversal de la investigación, con el propósito de responder al ámbito de la vida cotidiana de las y los líderes de los procesos organizativos de Ciudad Bolívar en medio de la violencia. Este proceso se llevo a cabo desde el mes de Junio de 2013 hasta el mes de Octubre de 2013.

Etapa 2- *Diseño Metodológico:* Para el desarrollo de esta etapa en la investigación fue necesario indagar sobre el enfoque epistemológico pertinente en torno a la coherencia entre la los objetivos, la orientación teórico-conceptual y las técnicas e instrumentos utilizados, para así lograr aproximarnos a una coherencia interna de la investigación social. La construcción de este diseño metodológico tardo todo el mes de Noviembre de 2013.

Etapa 3- *Construcción de relaciones de confianza:* Para lograr construir lazos de confianza con las y los líderes sociales de los diferentes territorios de la localidad de Ciudad Bolívar, fue necesario contactar a una de las organizaciones más influyentes de la localidad (ya conocida por la investigadora), con la que se logró contactar más organizaciones a partir del efecto *bola de nieve*.

Etapa 4- *Trabajo de Campo:* En el mes de Diciembre y Enero de 2014 se llevo a cabo la construcción de la guía de entrevista y el diario de campo, que serían

utilizados para la recolección de información identificada en las salidas de campo, como una oportunidad para definir ¿cómo preguntar? ¿Con qué palabras? y ¿en qué escenarios? Pese a la sensibilidad del tema, el miedo latente y la investigación de una problemática social que aun se encuentra en vigencia. En tanto, desde el mes de Febrero hasta el mes de Abril-Mayo hasta inicios del mes de Junio de 2014.

Etapa 5- Sistematización y análisis de datos: Este proceso se desarrolló en el mes de Junio de 2014, a partir del diseño de captura de la información por medio de una base de datos en el programa Excel, en el que se registraron los apartes de las entrevistas –según los datos identificados- por cada uno de los objetivos específicos, con los indicadores, técnicas y herramientas utilizadas en el marco de las categorías y sub-categorías establecidas para cada objetivo. Por otra parte se realizó el registro de los diferentes diarios de campo, definiendo el lugar de la aplicación, el contexto en el que se encontraba la investigadora, la fecha y los principales temas identificados.

Etapa 6- Elaboración del documento final: La construcción de los capítulos correspondientes a los resultados arrojados por la investigación se llevo a cabo en el mes de Julio.

4. CIUDAD BOLIVAR: SURGIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LAS EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES HACIA PERSONAS ESTIGMATIZADAS.

4.1 Ciudad Bolívar: Aproximación Socio-geográfica.

Ciudad Bolívar se ubica al sur de la ciudad de Bogotá limitando al norte con la localidad de Bosa, al sur con la localidad de Usme, al oriente con la localidad de Tunjuelito y Usme, y al occidente con el Municipio de Soacha (Secretaria Distrital de Planeación, 2009).

Esta localidad se divide en 326 barrios (Secretaria Distrital de Planeación: 2009) organizados en 8 UPZ, con una extensión total de 12.998.46 Hectáreas (ha) de las cuales 3.237.86 se clasifican en suelo urbano, 204.65 corresponden a suelo en expansión y 9.555.94 se clasifican en suelo rural, que equivale al 73.51% del total de la superficie de la localidad (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2007: 6). Lo que la hace la tercera localidad con mayor extensión del Distrito, entre las 20 localidades que conforman Bogotá.

En lo que respecta al contexto histórico y social de la localidad, cabe señalar que en consecuencia al conflicto social y armado que atraviesa Colombia desde la década de 1950, se evidenciaron los primeros desplazamientos masivos de campesinos a la ciudad, (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2007: 8) por lo que se conformaron los primeros asentamientos de familias oriundas de diferentes regiones del país en la localidad de Ciudad Bolívar, donde además encontraron una doble vulnerabilidad: su propia condición de víctimas de la violencia, al lado de la pobreza como principal problema social de esta zona de Bogotá.

En este sentido, las cifras estadísticas que indican la recepción de población víctima del conflicto armado en la localidad de Ciudad Bolívar expresan, que en esta localidad se asienta el 9.4% de familias que llegan a Bogotá. Siendo esta, la primera localidad receptora antes que la localidad de Bosa con 8.9%,

Kennedy con 7.7%, Suba con 5.7%, San Cristóbal 5.1% y Usme con 3.4%³ (Defensoría del Pueblo, 2013: 9).

4.2 El contexto social, político y cultural de Ciudad Bolívar en medio de las Ejecuciones extrajudiciales hacia personas estigmatizadas.

La localidad de Ciudad Bolívar siendo una de las zonas más marginadas de la capital del país, evidenció una fuerte presencia de la problemática de la “limpieza social”, representada principalmente por masacres dirigidas hacia jóvenes, cuando estos se reunían en las calles en horas de la noche. Teniendo como resultado un reducido número de hechos pero con numerosas víctimas (Rojas, 1996: 29), en medio de un panorama nacional atravesado quizás por una de las carencias políticas más profundas del país: la crisis aguda de la ética y la moral en Colombia (Ibíd., 9).

La “limpieza social” empezó a evidenciarse en la localidad de Ciudad Bolívar desde la década de 1990, con el fortalecimiento del Paramilitarismo y del Narcotráfico, en medio de una lucha antsubversiva y de control territorial en las periferias de las grandes ciudades, después de la llegada de la guerrilla de las FARC a finales de la década de 1980.

Durante este periodo de tiempo, el panorama político en Colombia había sido impactado por el ascenso de nuevos y poderosos actores políticos, vinculados al narcotráfico y a la proliferación de grupos paramilitares ligados a las fuerzas armadas del Estado. Lo que significó que en los años previos y en la administración del ex presidente Álvaro Uribe Vélez, se desarrollaran altos índices de violencia, donde el conflicto militar y la guerra sucia empeoraban¹² (IEPRI Citado en Forero, 2011: 55).

¹² Estudio realizado por el IEPRI “Paramilitares y Autodefensas 1982-2003”.

Lo que coincide con aumento del número de combatientes de las AUC, a partir de la ampliación de su radio de acción, y la profundización de la disputa territorial bélica como resultado de la apertura de las negociaciones de paz.

En este sentido, el papel asumido por los medios de comunicación y el modo en que estos expresaban las noticias enmarcadas en el conflicto armado comienzan a cobrar relevancia, por el modo en el que se preparaba a la población para aceptar la liquidación de quienes se oponían al status quo, a través de la *guerra psicológica* con la que se emprendió un juego en el que dominan y controlan las mentes, los corazones y las actitudes de las personas en torno a intereses económicos, políticos e ideológicos que se manifiestan con efectos inmediatos como la generación de estados de “ambivalencia deseante” en la población. Es decir, en el anhelo de la paz, pero a la vez el apoyo a la acciones de violencia, lo cual incluye el financiamiento de grupos de justicia privada, como los llamados grupos paramilitares y “grupos de limpieza social” (Barrero, citado en Forero, 2011: 57).

Con esto, se buscó generar un “sentimiento de inseguridad” que se evidenció mediante la ejecución visible de actos crueles que desencadenaron en la población un miedo masivo e incontenible, promovido por el anhelo de seguridad, la cual se posicionó muy por encima del derecho a la vida como un derecho cada vez más desvalorado en medio de la naturalización de la violencia armada en Ciudad Bolívar. Que se materializó por medio de la muerte como un ritual desarrollado por los grupos de “limpieza social”, fundamentado con la realización de homicidios de forma repetitiva utilizando escenarios similares y apelando a las mismas rutinas simbólicas para posicionar su poder.

No obstante también se evidenció una transformación en la simbología que enmarca la muerte en dos sentidos: la primera (antes del año 2000) hace referencia a la conveniencia política de exponer un cuerpo sin vida en el espacio público por largas horas del día, con el propósito de incorporar el miedo

y consolidar el poder territorial; Y la segunda (después del año 2000) expresa una intensión por contrarrestar el “espectáculo” de la muerte, con el levantamiento casi inmediato de los cuerpos sin vida como por parte del CTI de la policía, como una política de seguridad y reducción de homicidios que alentaba la idea de seguridad en medio de la impunidad que confluye con el no reconocimiento de los jóvenes asesinados (Diario de campo, 31 de Marzo de 2014, Barrio Candelaria la Nueva).

Ante este anhelo de seguridad, se comenzó a evidenciar en la localidad de Ciudad Bolívar un alto índice de simpatía y popularidad hacia la política de *Seguridad Democrática* planteada en el plan de gobierno del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez¹³, quien ganó simpatía particularmente en sectores populares de las grandes ciudades del país.

En un contexto social en el que predominaban problemas de delincuencia juvenil evidenciados en atracos y expendios de drogas, disputas por linderos y propiedad de lotes en sectores subnormales, convirtiéndose así en un terreno fértil para la proliferación de mecanismos de justicia privada como los “*sindicatos de seguridad*”.

Este servicio de seguridad privada es asociado a la localidad de Ciudad Bolívar, principalmente en los barrios más altos que limitan con el municipio de Soacha, entre los que se distinguen: Perdomo (Alto, El Pino, Ismael), Jerusalén, Potosí, Santa Viviana, Sierra Morena y Vistehermosa, al igual que en altos de Cázuca en el municipio de Soacha (Romero & otros, 2007: 79).

“Los “sindicatos de seguridad” fueron originariamente organizados por comerciantes y juntas de acción comunal para hacer frente a la delincuencia, contratando individuos con trayectoria en actividades al margen de la ley, para eliminar a delincuentes “reconocidos” “(Ibíd. 79).

¹³ Presidente elegido en Colombia en el año 2002 al 2006, y reelegido en este último año hasta el año 2010.

Donde aquellos hombres que eran observados en flagrancia de algún acto delictivo con frecuencia, eran asesinados a golpes por integrantes de estos sindicatos, a manera de escarmiento (Álape, citado en Romero & otros, 2007:80). De esta manera, no es de extrañar que los mandos militares del Frente Capital se interesaran en controlar organizaciones privadas como estos “sindicatos de seguridad”, contratando jóvenes sicarios con reputación ya establecida en las zonas periféricas de Bogotá y Soacha.

“Paramilitar también es el matón de barrio que cobra vacunas a los conductores de transporte público urbano al inicio de cada ruta, a cambio de asegurar que mantendrá “limpia” la zona de atracadores y milicianos vinculados a grupos insurgentes, para que al final de la jornada no les roben el producido del día”

(Ibíd. 61)

Las AUC –Bloque Capital- tuvieron como estrategia militar el reclutamiento de sicarios reconocidos localmente, para desviar la atención pública sobre ellos y generar un acercamiento inicial a las comunidades, que les permitiera como propósito fundamental expulsar las milicias y redes de apoyo de las FARC, al mismo tiempo que mantener un clima de amenaza y “ablandamiento” constante de las comunidades, con el propósito de introducir el cobro de cuotas extorsivas a cambio de la “protección” (Romero, 2007:81).

“A mediados de los años 90, Colombia se había transformado de manera significativa; la violencia era tres veces mayor en 1998 que en 1982 “

(Forero, 2011: 54)

En este sentido la “limpieza social” como práctica sistemática asume periodos de auge y disminución, dirigida contra el grupo específico que exprese mayor visibilidad en el territorio. En el caso de Ciudad Bolívar, se focaliza hacia: delincuentes, consumidores de droga, habitantes de calle y expendedores de Bazuco (En otros lugares de Bogotá como la localidad de los Mártires y Santa Fe la “limpieza social” se focaliza hacia la comunidad LGBT).

| TABLA: 3 | | |
|--------------------------------------|--------------------|----------|
| Victimas de "Limpieza social" | | |
| Bogotá, 1988 - 1993 | | |
| Distribución por identidad | | |
| Identidad | No de casos | % |
| Delincuencia | 64 | 35,0 |
| Drogadictos | 39 | 21,3 |
| Habitantes de calle | 32 | 17,5 |
| Niño de calle | 15 | 8,2 |
| Expend.Bazuco | 5 | 2,7 |
| Homosexuales | 1 | 0,5 |
| Prostituta | 1 | 0,5 |
| Desconocidos | 23 | 12,6 |
| Vict.Ocacional. | 3 | 1,6 |
| TOTAL CASOS | 183 | 100 |

Fuente: Banco de datos de Derechos Humanos de CINEP.

Según el Banco de datos del CINEP (Rojas, 1996: 27), la delincuencia, la drogadicción y la indigencia representan las identidades sociales más atacadas por los grupos de "Limpieza social". Por una parte, entre 1988 a 1993 los grupos de "limpieza social" habrían arremetido en contra de 65 (35%) personas reconocidas como delincuentes, posterior a esta identidad social encontramos la drogadicción con 39 (21.3%) personas asesinadas y 32 (17.5%) personas habitantes de la calle asesinadas por su condición social (Ibid).

Por lo anterior ante la aparición de listas de nombres o apodos de las potenciales víctimas, las personas afectadas y sus familiares, al percatarse del ambiente de amenaza que predominaba en el territorio, se esforzaban primero por demostrar que sus hijos no poseían las cualidades estigmatizadas –que no son delincuentes, drogadictos, o cualquiera otra de las identidades rechazadas- y que por el contrario se dedican a actividades reconocidas y aceptadas socialmente, es decir que trabajan y/o estudian (Rojas, 1996:26).

4.3 La Estigmatización juvenil: *El riesgo de ser joven en Ciudad Bolívar.*

Por lo anterior, en la localidad de Ciudad Bolívar se evidencia una fuerte estigmatización hacia los *jóvenes*, enmarcada en el contexto sociocultural de esta localidad, donde todas las personas reproducen como antenas repetidoras categorías y estigmas, sobre las personas que ven en el espacio público tratando de ubicarlos y encasillarlos de acuerdo a aspectos exteriorizados como por ejemplo: la forma de vestir, de hablar, el lugar donde vive y sus pautas de comportamiento (Avellaneda, 2009: 57).

“Por eso, en los barrios de Ciudad Bolívar, los jóvenes dejaron de usar chaquetas de cuero con colorines, que tuvieran una calavera o cosas así, porque la gente los asociaba con pandillas y podían tener problemas con la comunidad; de igual manera, dejaron de frecuentar las esquinas o montaron estrategias de defensa con niños campaneros que les informaran sobre la presencia de extraños, para evitar ser asesinados o estigmatizados. De la misma forma aprendieron que “los que tienen las mechas largas los persiguen que por ser drogadictos, y los que tienen el pelo corto, depende a donde vayan, entonces ya son polochos (policías) De acuerdo con el sector en donde esté y el posible agresor, le sirve más estar mechudo o rapado” (El Tiempo, 1995, citado en Rocha, 2009: 65)

Así, el calificativo social de “ñero” por ejemplo, resulta ser una categoría que según el diccionario urbano¹⁴ hace referencia a:

¹⁴ Ver en: <http://www.eldiccionariourbano.com/definiciones/%C3%91ero.html>

“una persona de clase muy baja, que no utiliza muy bien el español y que en la mayoría de sus casos tiene un tatuaje en la mano hecho con tinta china (...) Es además característico en ellos que sean bautizados con nombres muy rebuscados en todas sus formas posibles de deletreo: Yaison, Jaison, Yeison, Yair, (...) entre muchas otros nombres. “Uy! Cuidado que ese ñero que nos va a atracar (Diccionario urbano, consultado 17 de Julio de 2004).

De esta manera, los jóvenes pertenecientes a sectores populares son estigmatizados en su mayoría por expresar a través de su vestuario una diferencia marcada en consideración a los estándares aceptados socialmente, por lo que ser *raperos* o demostrar gusto por el Hip-hop como género musical (entre otros como el Rock y el Punk) resulta ser “mal visto” ante los adultos por la relación que encuentran con la drogadicción, el robo, la calle y la categoría que enviste todas estas características: *el “ser ñero”*.

Sin embargo el ser *Rapero* no significa ser artista en Ciudad Bolívar, como si lo podría ser el hecho de ser cantautor de cualquier otro género musical tradicional, con el argumento de que las experiencias de jóvenes que consumen drogas y a la vez son raperos o gusta del género del Hip-hop son “*malas amistades*” para los demás jóvenes.

“Tú vas y le preguntas a cualquier poblador de Ciudad Bolívar si, ¿qué cuál es su problemática principal? Y te va a decir dos: la seguridad y dos, las vías. Digamos la seguridad entonces que piden más policía, más fuerza policial, que esos muchachos buenos para nada no estén en las esquinas, que por ejemplo algo tan bonito como el rap que es una música hermosísima con un contenido social importante, si la gente se sentará a escuchar lo que dicen esas letras; pero la gente ya escucha rap y de una vez se predispone, la gran mayoría de personas adultas son en últimas las que realizan todo este tipo de cosas y escuchan rap y de una se predisponen, esa música de ñeros, esa música de ladrones sí, desde ahí nada más y hay mucho rapero arriba (Líder social de ciudad Bolívar, 10 de Junio de 2014)

Por consiguiente tanto la comunidad como la misma fuerza pública refuerzan este tipo de discursos en torno a considerar toda una *estética corporal* de los jóvenes alrededor de los estigmas percibidos desde un ámbito de quien “*parece ser peligroso*”, siendo este, un estigma que pesa sobre la vida de los jóvenes, a

partir del cual se les considera criminales, como un señalamiento ampliamente difundido en el contexto local.

"Los pelaos desde el rap intentan evidenciar muchas cosas, bien sea su consumo, sea lo que ven en el barrio o bien sea con letras de tinte político bien interesantes. Pero los chinos quieren evidenciar muchas cosas sí, esa es una de las cosas que nosotros nos debemos preguntar, osea nuestros pelaos quieren decirle mucho a la ciudad, al país, al mundo. Hay mucho talento allá arriba pero no hay oportunidades, si la oportunidad llega es con eso: con la bicha, la oportunidad llega es con la plata, la oportunidad llega con el fierro, con la moto, con cuídeme tal cosa o lléveme tal otra. Esa es la oportunidad que los chicos tienen" (Líder social de ciudad Bolívar, 10 de Junio de 2014)

En esta medida el *estigma* hace referencia a los signos corporales con los cuales se intenta exhibir algo malo y poco habitual en el status moral de quien los presenta donde la sociedad establece los medios para categorizar a las personas en alguien menos apetecible, reducida a un ser inficionado y menospreciado (Goffman, 2008: 13,14), es decir que quien porte este tipo de características es un ser despreciable, que bien podría merecer morir sin que exista denuncia alguna, pues socialmente ha sido merecedor de la muerte.

"Pero uno no sabe donde conseguir o digamos sabe donde es que esos grupos se pueden conseguir o digamos como para uno dar una queja o algo, cuando uno ve tanta inseguridad acá en este barrio. Por lo menos hace muy poco que, en estos pocos días no ha pasado tanta gente, pero por acá salían como 5 o 10 muchachos y se echaban la droga ahí al pie, ahí al pie de mi casa se la fumaban y no puede decir, no puede salir porque antes lo tratan mal. Eso ya ahí el humo y todo se contamina la casa" (Grupo conversacional de vecinos de Ciudad Bolívar).

"Los jóvenes que participaron en estos talleres también tenían prejuicios, muchos de ellos también tenían, pensaban: a no sí a este chino lo mataron es porque era un ñero o un ladrón, osea se justifica digamos socialmente el hecho de que se asesine a las personas". (Lideresa social de la localidad de Ciudad

De otra parte, la segunda oleada de violencia (después de finales de la década de 1980 y 1990) generada por la mal llamada "limpieza social" entre el año 2002 y 2007 fue advertida por la Defensoría del pueblo a través de la Alerta Temprana No 062 del 5 de Julio de 2002, en la que se informaba sobre el "recrudescimiento de los factores de violencia en el marco de la limpieza social"

(SAT, 2002 citado en SEMANA, 2007) dirigida especialmente contra jóvenes de la localidad de Ciudad Bolívar, Altos de Cázuca y el municipio de Soacha (SEMANA, 2007).

Del mismo modo la Personería de Bogotá en su ejercicio de garantizar los Derechos Humanos reportó, que para el año 2005 en la localidad de Ciudad Bolívar los grupos de “limpieza social” realizaron por lo menos 88 ejecuciones de personas en su mayoría jóvenes menores de 25 años de edad, en los primeros 3 meses de ese año (Caracol, 2005). Asegurando que esta es la localidad de Bogotá donde la juventud ha sido más golpeada por la violencia generada por esta y otras problemáticas sociales, según el Instituto Nacional de Medicina Legal (Citado en Caracol, 2005).

Recientemente en la localidad de Ciudad Bolívar, el 2 de Junio de 2014 fueron baleados 4 jóvenes de 15, 17, 22, y 23 años, quienes se encontraban en frente de la casa de uno de ellos en el barrio Potosí (Altos de la UPZ 70 Jerusalén) a las 7:00Pm, cuando un sujeto motorizado les disparo y les quito la vida a tres de ellos, mientras el otro aun se debate entre la vida y la muerte (Colombia Informa, 2014).

Ante estos hechos, la comunidad y las organizaciones sociales del sector rechazaron esta violación a los derechos humanos a través de una acción simbólica de movilización y denuncia, frente a la violación a un derecho fundamental como es el derecho a la vida. Del cual la gran mayoría de las víctimas han sido los jóvenes de la localidad de Ciudad Bolívar quienes hace más de 2 décadas vienen siendo asesinados por operaciones sistemáticas, que aun se encuentran en la impunidad (Diario de campo, 15 de Junio de 2014. Barrio Caracolí).

Esta jornada contó con la participación niños-niñas y jóvenes del barrio Potosí, y de las Instituciones Educativas Distritales de la zona, organizaciones sociales de Ciudad Bolívar e Instituciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá, como la Secretaria de Gobierno, el IDIPRON y el IDRD, en una actividad artística, cultural y simbólica con mascararas de colores y vestidos negros en señal de luto por sus jóvenes. A esto se sumó, la repartición de volantes en establecimientos públicos de los barrios, vecinos y jóvenes, en el que se informaba de lo sucedido con la consigna: “*para que la vida siga siendo joven ciudad Bolívar territorio de paz*”, reivindicando el valor del derecho a la vida, en una zona donde quizás se ha normalizado la muerte (Diario de campo, 15 de Junio de 2014. Barrio Caracolí).

ILUSTRACIÓN 1: Toma cultural en reivindicación de la vida, barrio Potosí¹⁵



Fuente: Colombia Informa, Agencia de comunicación de los pueblos. 3 de Agosto de 2014.

¹⁵ En este trabajo de campo, en el que se acompañó esta actividad de reivindicación de la vida de los jóvenes solamente estaban autorizados para hacer registro fotográfico, los líderes de organizaciones sociales y esta Agencia de comunicaciones como una estrategia de seguridad para las y los participantes.

En esta perspectiva, el señalamiento y la estigmatización a los jóvenes catalogados como *ladrones, viciosos, ñeros, pandilleros y sicarios* entre otros calificativos desacreditables ampliamente difundidos, no solo por la creciente endo-segregación y discriminación local, sino por la exclusión social, económica y cultural expresada por el resto de la ciudad.

“Básicamente lo que yo quería decir era lo de la marca. Normalmente cuando uno va a pedir un empleo, le preguntan dónde vive, y si contesta que en Ciudad Bolívar, ya le van botando la hoja de vida a la basura. Porque ya se agarran de esa primera imagen que tienen de uno. O sea, que ser de Ciudad Bolívar ya implica que uno tenga sus mañas, así sea un muchacho estudioso” (Álape, 1995: 45).

Bajo este argumento, la estigmatización se convirtió en la catapulta que impulsó una política de exterminio legitimado por la gran mayoría de pobladores, quienes perseguían la promesa de una *“mayor seguridad para sus barrios”* como una de las demandas sociales más apetecidas por el común de los ciudadanos, quienes a su vez fueron justificando las muertes de los jóvenes bajo la premisa de que *“algo malo habrían hecho”*. Suponiendo, que las personas ejecutadas eran consumidoras de droga, jibaros, ladrones y/o prostitutas y que simplemente merecían morir.

"Yo creo que a mí de las cosas que más, hablando con las personas y hablando con las familias, que me parece muy cruel y es que ellos aceptan la limpieza social como un hecho muy positivo para sus sectores. Porque así se nivelan los niveles de violencia, bajan los niveles de consumo de drogas y pues ya los jóvenes se protegen un poco más de estar como todo el tiempo en este territorio, de estar como en la calle, haciendo como actividades que no son como muy bien vistas para la comunidad. Entonces es muy lamentable ver que las familias si ven que este territorio con todo lo que ha pasado de violencia, es algo que a que cuando pasan estos picos de violencia, después siguen otros picos que son como de más tranquilidad. Donde no roban, donde los jóvenes dejan de parchar en las esquinas, porque siempre es mal visto que los jóvenes parchen en las esquinas" (Líder social de la localidad de Ciudad Bolívar).

En este sentido la estigmatización de jóvenes pertenecientes a sectores sociales en situación de vulnerabilidad principalmente económica, es producto del inminente peligro que este sector de la sociedad representa para sectores que han asumido como suyos elementos ideológicos que llevan a concluir que

no hay más opciones en el que son “ellos o nosotros”, desde un punto de enunciación que se impide a si mismo reconocer a otros por diferencias principalmente de clase social (Rojas, 1996: 74).

En medio del panorama anteriormente expuesto, la *muerte* termina siendo el recurso “solucionador” de problemas sociales, que pretende eliminar los brotes de diferentes fenómenos sociales por medio del exterminio de cualquier manifestación de comportamiento estigmatizado, posibilitando la legitimidad del recurso de la *muerte* para la solución de diferencias sociales y/o políticas en el marco de un conflicto (Ibíd., 70).

5. AFECTACIONES EN LA VIDA COTIDIANA DE LAS Y LOS LÍDERES SOCIALES A NIVEL INDIVIDUAL, FAMILIAR Y SOCIAL EN MEDIO DE LAS EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES HACIA PERSONAS ESTIGMATIZADAS.

La “limpieza social” como practica de control territorial implementada en la mayoría de casos por actores armados ilegales, ha desarrollado un control que más que social, es político y económico a partir del ejercicio y de la sistematicidad de la violencia armada como vía de exterminio, y estrategia de control social hacia sectores de la población potencialmente opositores a sus ejercicios de poder.

En este sentido, se logro identificar como una de las afectaciones generadas a líderes y organizaciones sociales, la cooptación de espacios sociales y comunitarios mediante el uso del miedo y la intimidación por parte de los actores armados presentes en la zona, como una forma de instrumentalizar estos escenarios de participación para determinados intereses de estos grupos armados. No solo a partir de la eliminación física de líderes o personalidades representativas que ejercen algún cargo dignatario con relevancia en el territorio local, sino como un estrategia de “estancamiento” del los procesos organizativos (Defensoría del pueblo, 2013: 18).

En tanto, el miedo como dispositivo de control social se incorpora en la vida cotidiana de los habitantes de territorios generalmente marginados, por medio de la conformación de una instrucción moral e ideológica - como idea política- a partir de los panfletos amenazantes, mientras se percibe el miedo de quienes miran y hablan con temor al transitar las calles usualmente deshabitadas por la muerte, las limitaciones y la intranquilidad.

Obligando al cumplimiento de determinadas “normas” sociales, que para este caso en particular se expresan con la imposición de un horario límite para

transitar las calles a partir de lo que estos mismos grupos denominaron en sus panfletos amenazantes como *toques de queda*, los cuales inician generalmente desde las 7:00Pm, 9:00Pm u 11:00Pm, hasta la madrugada del otro día (Corey, 2009: 96), como una evidente violación a la libertad individual y al goce efectivo del derecho a la ciudad.

En esta medida, las y los líderes sociales no han contado con las garantías suficientes por parte del Estado Colombiano para la promoción del libre ejercicio a la participación social y a la defensa de los Derechos humanos en territorios marginados como Ciudad Bolívar, al no contemplarse la práctica sistemática mal llamada “limpieza social” como un mecanismo propio del conflicto armado y político del país, instaurado en las grandes ciudades como una estrategia de expansión y control territorial sin el porte de camuflados ni armamentos como expresión de poder, como ha sucedido en las zonas apartadas de las grandes ciudades.

En este contexto, los liderazgos más visibles de las organizaciones sociales han sido víctimas de estas estructuras criminales que implementan como práctica de exterminio “la limpieza social” o en su defecto la desaparición. Como es el caso de Édgar Sánchez, líder del barrio Divino niño asesinado en octubre de 2012, año en el que también fue asesinado Celso García, líder comunal del barrio Bella Flor y desaparecido Luis Coronado, presidente de la JAC de este mismo sector el 17 de julio ese mismo año. Por consiguiente, el Instituto Distrital de la Partición y Acción Comunal (IDPAC) entregó esta cifra: 30 líderes comunales en Ciudad Bolívar han sido amenazados (El Espectador, 2013).

"Entonces cuando uno se para a defender algunas cosas, como a los jóvenes de la localidad, (...) o como por ejemplo a la naturaleza, si, entonces ya uno está siendo objetivo militar" (Líder social y ambiental de Ciudad Bolívar, 10 de Junio de 2014)

Lo que indica el inminente peligro que representa ser líder o lideresa social en un territorio como Ciudad Bolívar, en el que también confluyen intereses económicos detrás de los puntos de distribución de la droga, más conocidos como las “ollas”, en donde la economía ilegal y la política de control territorial implementada por los actores armados ilegales, pretende imponer un “nuevo orden social” en el cual todo es objetivo de su control, incluso los aspectos más elementales de la vida cotidiana de los pobladores y del barrio.

"Digamos personalmente yo vivía con psicosis, como asustada porque sentía que nos estaban persiguiendo, osea las amenazas fueron muy feas. Los panfletos que nos llegaron fueron fuertes" (Lideresa social y cultural de Ciudad Bolívar, 8 de Junio de 2014)

Esta situación ha llegado a afectar la vida individual y familiar de las y los líderes sociales, quienes han tenido que abandonar sus familias y territorios, por promover una defensa de la vida y de los derechos humanos en sus comunidades, en medio de una negación de los derechos propios que el Estado Colombiano no le garantiza en medio de su ejercicio social, político y comunitario. Desde las amenazas de muerte, las desapariciones y los desplazamientos intraurbanos de los cuales son víctimas, sin ningún tipo de garantía para la no repetición.

En esta medida, la intimidación, asesinato y expulsión de líderes sociales de los territorios, descomponen el tejido social en los barrios, teniendo en cuenta que estos como actores sociales activos promueven la convivencia, la cultura y el deporte en los niños-niñas y jóvenes, como una alternativa de vida diferente a la que les ofrece la delincuencia común, los grupos armados ilegales y la drogadicción que ronda en las pandillas juveniles, con las que algunas organizaciones sociales adelantan algún tipo de trabajo de atención psicosocial y cultural.

"Un compañero que fue asesinado por el trabajo político que ejercíamos en una localidad. Nosotros como organización, varios compañeros fueron víctimas de desplazamiento intraurbano y cuando se llevaron a cabo todas las denuncias

no contamos con el apoyo institucional, porque el desplazamiento intraurbano no está regulado normativamente" (Lideresa social y cultural de Ciudad Bolívar, 8 de Junio de 2014)

De esta manera, el desplazamiento intraurbano ha generado en las y los líderes sociales un cambio en su propia cotidianidad individual, familiar y social a partir del desarraigo territorial, el aislamiento y la interrupción de sus procesos familiares, escolares, universitarios, laborales y políticos, en medio de su percepción de inseguridad y desconfianza en la realización de prácticas propias de cotidianidad como el transitar por la calle y permanecer allí hasta altas horas de la noche. Con lo que es posible determinar que los denominados *toques de queda* han sido interiorizados por los habitantes del sector, en lo que respecta a una restricción en el uso del tiempo y del espacio público, aun cuando se encuentran en otros lugares con mayores garantías de seguridad que le garantizan el goce de la noche y del derecho a la ciudad.

" Tratar de no llegar tarde, si uno va a estar tarde en algún lado es mejor quedarse, siempre andar pendiente de quien está al lado de uno, con quien está uno sí, que dice uno, a quien se lo dice, porque si es un tema que que hay que tener cuidado, hay que darse, pues hay que tener cuidado con esas cosas pero es como lo fundamental, osea de resto nosotros siempre como organización y por lo que hemos visto es que la, quedarse callado, quedarse en silencio, bajarle el ritmo no es una opción, no es una opción" (Líder social y cultural de Ciudad Bolívar, 18 de Abril de 2014)

En esta dirección, algunos líderes han asumido como medidas de protección el no consumo de bebidas alcohólicas con el fin de no ser altamente vulnerables ante un símbolo de alerta o de posible agresión por parte de algún grupo armado, así como también el no consumo de marihuana¹⁶ (presente solamente en uno de los siete casos analizados en la presente investigación) en territorios en los que se desarrollen actividades propias de la organización social (Líder social y cultural de Ciudad Bolívar, 18 de Abril de 2014).

¹⁶ Teniendo en cuenta que algunos de las y los líderes sociales conciben la dosis personal de marihuana como un derecho a la libre expresión.

Con el fin de evitar ser señalados como “viciosos” por la misma comunidad en su calidad de líderes sociales, pese a la fuerte estigmatización que existe en la localidad de Ciudad Bolívar sobre las y los jóvenes que han sido sorprendidos fumando marihuana, ya que se les asigna una etiqueta social de “posibles delincuentes”, con lo que se deslegitimaría el trabajo social, político y/o cultural ante la comunidad, además de ser fácilmente objetivo militar de la “limpieza social” que adelantan los actores armados de la zona (Líder social y cultural de Ciudad Bolívar, 18 de Abril de 2014).

De otra parte entre los miedos y las posibles alarmas que las y los líderes sociales identifican al llegar a un territorio, son las prácticas de apropiación de la calle como espacio público por parte de las niñas-niños y jóvenes, en parques, canchas de fútbol, cuerdas, esquinas y andenes, desde donde se puede medir la libertad de transitar las calles y la seguridad.

En cualquier parte que yo llego, es que no hay jóvenes en el barrio. Osea si no hay jóvenes en una esquina o jóvenes en un parque algo está pasando. Entonces yo siempre procuro salir rápido de esas de cuando...osea si no hay gente jugando micro, si no hay gente en las esquinas fumando cigarrillo es porque algo está pasando" (Líder social y cultural de Ciudad Bolívar, 18 de Abril de 2014)

De otra parte, en el contexto familiar el aislamiento y el desplazamiento intraurbano han generado en las y los líderes sociales un sentimiento de intranquilidad que demanda seguridad personal y familiar, asumiendo un grado de culpabilidad producto de la constante recriminación de los miembros de su propia familia, en razón de su accionar político como la causa fundamental que ocasionó el peligro y el posterior distanciamiento familiar.

“La familia empieza a tener una negación hacia los procesos que uno desarrolla, osea, que se salga de eso, eso no le está aportando nada, con eso lo único que está buscando es problemas (...) donde el cambio los más notorio es que yo tuve un desplazamiento de mi familia, osea ya digamos yo trataba de permanecer el menor tiempo con ellos para que ellos no estuvieran como en riesgo" " (Lideresa social y cultural de Ciudad Bolívar, 8 de Junio de 2014)

Con esto se consolida la afectación de la “limpieza social” sobre la vida cotidiana de quienes ejercen un liderazgo social, no solo desde un ámbito socio-organizativo y personal, sino también desde una esfera familiar que generalmente rechaza el activismo social, a partir de la estigmatización mediática que recae sobre quienes ejercen algún tipo de ejercicio político-reivindicativo, en donde se les acusa como presuntos colaboradores de los grupos guerrilleros. Concibiendo esta actividad además de peligrosa, poco productiva en términos de oportunidades laborales, ascenso social y bienestar personal y familiar.

"Las organizaciones históricamente han venido siendo víctimas de las violaciones de sus derechos por hacer parte de las exigencias de los mismos. No solamente de sus derechos sino de los de unas comunidades. Entonces es muy fácil que a la organización y a los líderes sociales se les estigmatice como aliados o personas que son simpatizantes de la insurgencia, de la subversión...Este discurso de estigmatización a líderes de derechos humanos se fortalece bajo el periodo de Álvaro Uribe Vélez, quien es quien entra a atacar directamente a las organizaciones sociales y de derechos humanos y a los líderes y empieza todo el proceso también de exterminio hacia esa base social y hacia digamos la oposición...que se comienza a entender como aliada o colaboradora de la guerrilla" (Lideresa social y cultural de Ciudad Bolívar, 8 de Junio)

5.1 Prácticas cotidianas de autoprotección utilizadas por las y los líderes sociales de la localidad de Ciudad Bolívar.

Ante este panorama de estigmatización, persecución, desplazamiento intraurbano, muerte e interrupción y abandono de los procesos sociales y comunitarios, las y los líderes han ido construyendo a través de sus vivencias cotidianas un protocolo de prácticas y estrategias de autoprotección que a pesar de garantizarles en cierta proporción el derecho a la vida, les niega un sinnúmero de derechos que a su vez son asumidos como el costo al que se deben someterse siendo defensores y defensoras de los derechos humanos. En este sentido a continuación se encuentran las prácticas de protección más utilizadas por las y los líderes sociales de Ciudad Bolívar:

- Cambiar las rutas de uso habitual para desviar la atención de los posibles victimarios (Lideresa social y cultural de Ciudad Bolívar, 8 de Junio de 2014)
- Cambiar horarios de salida y de llegada a su casa (Líder social y político, 5 de Julio de 2014).
- En la medida de lo posible mantener en compañía de otra persona (Lideresa social y cultural de Ciudad Bolívar, 8 de Junio de 2014)
- No transitar por lugares sin luz o con poca iluminación (Lideresa social y cultural de Ciudad Bolívar, 8 de Junio de 2014)
- Mantener una comunicación permanente y detallada con las y los compañeros de la organización (lugar en el que estará, desde que hora hasta que hora, con quien estará etc) (Lideresa social y cultural de Ciudad Bolívar, 8 de Junio de 2014)
- Mantener con la suficiente carga de batería su teléfono móvil (si es posible tener minutos al aire) (Observación directa).
- Tratar de no llegar a altas horas de la noche a la vivienda, y si es muy tarde pasar la noche en otro lugar (Líder social y cultural de Ciudad Bolívar, 18 de Abril de 2014)
- Desconfiar de lugares o zonas donde no hayan jóvenes jugando futbol o realizando cualquier otro tipo de actividad en la calle (Líder social y cultural de Ciudad Bolívar, 18 de Abril de 2014)
- No excederse en el consumo de alcohol o en su defecto no consumir alcohol para no ser vulnerable ante una situación de peligro (Líder social y cultural de Ciudad Bolívar, 18 de Abril de 2014)
- No consumir marihuana en espacios públicos.
- No vivir en una misma vivienda con la familia, como una medida de protección individual y familiar (Líder social y cultural de Ciudad Bolívar, 18 de Abril de 2014)
- No evidenciar ningún tipo de estética “hippie” o “revolucionaria” por medio del vestuario. Como por ejemplo: jeans rotos, zapatos rotos, camisetas del che Guevara u otros iconos de ideología de izquierda, para evitar ser identificado y ubicado como objetivo militar por los actores armados ilegales (Lideresa social de ciudad Bolívar, 7 de Junio)
- Cambiar los discursos de denuncia directa, por discursos propositivos, que no alerten a los actores armados que podrían estar escuchando. (Lideresa social de ciudad Bolívar, 7 de Junio)

De acuerdo a lo anterior, las y los líderes sociales han ido interiorizando pautas de comportamiento de protección frente al riesgo inminente que implica su ejercicio político ante la presencia de actores armados en la zona.

Haciendo énfasis en que este tipo de estrategias de protección reflejan una inminente negación de derechos, como por ejemplo el derecho a la ciudad, en lo que respecta a la libertad que tiene toda persona de circular por el espacio público¹⁷ (HCHR, 2008:10) ; Además de violarse derechos fundamentales como la vida, la libertad y la seguridad de su persona¹⁸ (Ibíd. 7). Sin dejar de lado la violación a la vida personal y familiar, en lo que corresponde a su honra y reputación¹⁹ por medio de la criminalización del ejercicio político-reivindicativo (Ibíd.10).

Lo que expresa la *obligatoriedad* con la que el sistema de prácticas de las y los líderes sociales ha sido transformado en medio del conflicto armado local, adoptando estrategias y/o acciones que vulneran sus derechos individuales y políticos como un costo que además asumen frente a la lucha política por la promoción y exigibilidad de los derechos humanos de los habitantes de Ciudad Bolívar.

En tal sentido el *ser líder/ lideresa social, activista o defensor(a) de Derechos Humanos* en un contexto como el de Ciudad Bolívar, representa un modo de vida de constante autoprotección por las amenazas que existen a su alrededor, ya que el ejercicio político-reivindicativo reclama y construye procesos sociales a través de la oposición al status quo, como un movimiento anti-hegemónico que propone nuevas alternativas de vida para los diferentes sectores de la población en favor del promoción de los Derechos humanos, de la participación política y del arte como máxima expresión de libertad.

¹⁷ Artículo 13 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

¹⁸ Artículo 3 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

¹⁹ Artículo 12 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

No obstante, resulta bastante paradójico identificar una marcada diferencia entre el tipo de afectaciones familiares generadas tanto en los habitantes de la localidad, como en las y los líderes de las organizaciones sociales. Teniendo en cuenta que para los primeros, el ambiente de miedo e inseguridad ha promovido de manera indirecta la *consolidación del tejido familiar* constituido a través del aumento del periodo de tiempo compartido entre padres e hijos, como una medida de protección que aunque también está inmersa en el miedo y la inseguridad, refleja un mayor cuidado y auto-cuidado de los miembros de la familia.

"Es muy triste porque caen justos por pecadores, pero al menos como que la misma familia le pone más interés y más cuidado a los hijos. Y como que se calman las cosas" (Grupo conversacional de vecinos de Ciudad Bolívar, 4 de Mayo de 2014).

Opuesto al contexto familiar de las y los líderes sociales, quienes enfrentan una dinámica familiar conflictiva por la desaprobación del ejercicio político-social que ellas y ellos desarrollan en los territorios, además del nivel de inseguridad al que son sometidos en conjunto con sus familias al convertirse en objetivo militar.

Lo que permite identificar el nivel de señalamiento y estigmatización que enfrentan quienes integran las organizaciones sociales, desde un plano familiar -en la mayoría de casos- producto del miedo generalizado alrededor del activismo social como una labor *peligrosa, desacreditada* en términos de sus pocos aportes lucrativos que se obtienen de allí, en medio de una sociedad de consumo, además de la desconfianza dirigida hacia el Estado y sus Instituciones tras el desamparo y la vulnerabilidad que poseen y de la cual culpan a ese Estado del cual no se sienten parte.

Que indica, una mayor aceptación o tolerancia de conductas anómalas ligadas a la criminalidad, la delincuencia común y el consumo de drogas, como problemáticas “normalizadas” en el contexto social, que si bien representan una preocupación para el ámbito familiar y social, no les genera tanto miedo como el activismo social, visto como una fuerza anti- hegemónica que “provoca” y/o “desobedece” a un Estado del que no se sienten parte, pero al que si respetan y temen.

En este orden de ideas, es posible deducir que este miedo generalizado es producto de una historia política nacional, que limitó la libertad de expresión de quienes mostraban posturas políticas diferentes a las históricamente predominantes, definidas por la justicia social y la equidad en medio del exterminio sistemático de líderes de oposición que expresaron en su momento, una crítica hacia el sistema político y económico del país, que termino por costarles la vida.

En tanto existe un miedo a movilizarse y denunciar diferentes inconformidades que imposibilitan la promoción y garantía de derechos, para evitar una *repetición* de la historia que genera a su vez un efecto contrario en la manera de asumir la lucha social en la vida cotidiana, pese a que el activismo social y político es rechazado al interior de las familias cuando alguno de los hijos se encuentra vinculado a un proceso reivindicativo. Que en vez de ser legitimado como un aporte significativo hacia la paz del país, es desaprobado y sometido a estigmas, como una actividad que podría costar la vida de quienes la promueven, además de imposibilitar el desarrollo económico que podría evidenciarse en otro tipo de actividades lícitas.

De otra parte la libertad de expresión contemplada en el Artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (2008:13) le es profundamente

violentada a las y los líderes sociales a través de la mediación del vestuario, el discurso y el manejo de diferentes temáticas no consideradas por las organizaciones sociales como prioritarias, con el ánimo de no exponerse a las leyes que imparten los grupos armados en el territorio a través de etiquetas sociales que definen, y a su vez estigmatizan determinadas conductas y apariencias físicas.

Por lo que una de las lideresas entrevistadas manifestó no portar camisetas o prendas de vestir marcadas o estampadas con algún símbolo “de izquierda” para no ser perseguida y/o asesinada, tras disposiciones propias de los actores armados que permanecen en la zona ejerciendo control sobre quienes expresan simpatía por ese tipo de ideología en concreto. Lo que se enmarca en una de las características de la *represión política*, basada en la eliminación de cualquier rasgo “subversivo” o reivindicativo que ponga en tela de juicio los abusos del Estado y los crímenes de lesa humanidad cometidos por actores armados estatales y paraestatales en Colombia.

Lo que representa *un modo de vida* que implica una constante prevención ante el peligro, además del aislamiento y en otros casos el *rompimiento* de las relaciones familiares, en parte por el rechazo que la familia genera sobre los procesos organizativos de los cuales hace parte su hijo o hija; y de otra parte, como una medida de protección individual y familiar, que lleva a las y los líderes sociales a no convivir en una misma vivienda con su familia. Evidenciando una transformación violenta de las prácticas individuales, familiares y sociales impuestas hacia las y los líderes sociales por parte de los grupos armados ilegales.

6. PRAXIS POLITICA DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN TORNO A LAS EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES HACIA PERSONAS ESTIGMATIZADAS.

6.1 Transformación de la praxis política de las organizaciones sociales.

Por su parte, como una de las primeras afectaciones generadas por los actores armados sobre la vida cotidiana de los líderes y líderes que hacen parte de los procesos colectivos, se encuentra la obstrucción política que adelantan los grupos armados en estos escenarios de participación, para conocer e incidir en las discusiones y decisiones locales que confluyen allí. Ejerciendo un control sobre las denuncias que puedan darse en estos espacios, referidos a la presencia de sus estructuras armadas ilegales en el territorio (Defensoría del Pueblo, 2013: 18).

A esto se suman, las amenazas y la represión política hacia los líderes sociales (al igual que la "limpieza social" hacia los jóvenes) las cuales actualmente se presentan con menos frecuencia y de manera selectiva en la localidad. No obstante, las organizaciones sociales que convergen en este territorio han identificado que los picos más altos de este tipo de intimidaciones político-armadas, son ejercidas por los grupos de "limpieza social" cada cuatro años, que casualmente coincide con los periodos a elecciones presidenciales.

"Se ha venido presentando un fenómeno (...) en el que cada cuatro años se está presentando esto y cada cuatro años es cuando las organizaciones son más fuertes por la elecciones presidenciales (...) y para senadores y todo eso. ¿Entonces qué pasa con este tema?, estos señores o si se puede llamar señores, se reúnen hablar con la comunidad, las convencen y les dicen: Ey hermano es que el barrio está lleno de ratas vamos a acabar con las ratas ¿cuáles ratas? Entonces páguenos y que no sé qué, y unos pagan y a otros los sobornan, a otros los cogen no que yo no sé qué, que me va a pagar lo de la vacuna. Y los cogen así, listo que vamos a hacer, vamos a limpiar el barrio pero entonces ¿qué están limpiando de qué? Están limpiando a jóvenes sociales, jóvenes que trabajan con comunidades" (Líder social y cultural de Ciudad Bolívar, 18 de Abril de 2014).

Con lo que se ratifica el *miedo y la inseguridad* como las problemáticas que definen, no solo el sometimiento político al que se ven avocadas las organizaciones sociales, sino el mismo resultado de los comicios electorales en las zonas donde se presentan intimidaciones, amenazas y muertes de líderes y lideresas sociales como una medida que termina posicionando la seguridad en los discursos de líderes políticos de derecha y extrema derecha. Lo que impide una exigibilidad y posterior posicionamiento en la agenda pública, de derechos como salud, educación y empleo, que corresponden a demandas necesarias no solo en un contexto local sino nacional.

De este modo, se debilita el proceso de concientización política que realizan las organizaciones sociales en el marco de las propuestas culturales que posicionan otro tipo de discursos políticos a partir de la visibilización de las demandas sociales de los habitantes del sector, desde una perspectiva de reivindicación y justicia social, que cala en los defensores de la seguridad democrática como un discurso ideológico de izquierda que terminan atacando directamente por medio de la estigmatización. Convirtiendo a las organizaciones sociales y de derechos humanos en objetivos militares, que obstaculizan el control territorial que adelantan las estructuras armadas que hacen presencia en la localidad de Ciudad Bolívar, y el sur de Bogotá utilizando como móvil de violencia la denominada “limpieza social”.

Facilitando así la movilidad y el fortalecimiento de los actores armados en el territorio, a partir de la ausencia de *trabajo social y comunitario* producto de la expulsión territorial de las y los líderes de las organizaciones sociales que desarrollan procesos artísticos y culturales, principalmente con niños-niñas y jóvenes; quienes a su vez terminan siendo caldo de cultivo tanto del negocio del microtráfico, como del consumo de diferentes drogas (Marihuana y/o bazuco).

De acuerdo a lo anterior, el CEACS²⁰ confirmó a partir de un estudio sobre microtráfico y “limpieza social” en ciudad de Bolívar (2011, citado en Defensoría del Pueblo, 2013:13), la utilización de niños-niñas y jóvenes en el microtráfico, por medio del ofrecimiento de bebidas, alimentos, pequeños regalos, dinero y en ocasiones elementos electrónicos para ganarse su confianza y aceptación, y posteriormente convertirlos en consumidores de droga mientras desempeñan roles como: campanero, intermediario, vigilante, transportador o correo humano.

"Lo que está pasando en Ciudad Bolívar también se debe en parte, ante todo a ese reacomodo que te venía hablando si del microtráfico, de los poderes y de toda esa gente que se desmovilizo y llego a todos estos espacios a repoblar sí, pero también se debe a que las dinámicas sociales en los barrios han ido a menos, se han venido a menos sí. Entonces la organización social que trabaja allá ha decaído mucho, entonces el tejido social se está rompiendo por completo, entonces ellos pueden entrar más fácil" (Líder social de Ciudad Bolívar, 10 de Junio de 2014)

En esta perspectiva, el abandono e interrupción de los procesos de educación popular, deportiva, artística y cultural, que adelantan las y los líderes sociales en el territorio, precipitan la descomposición del tejido social a partir de la falta de oportunidades de tipo laboral y educativo al que se enfrentan las y los jóvenes de Ciudad Bolívar. Quienes encuentran en los procesos artísticos y culturales que dirigen las organizaciones sociales, una alternativa de vida que si bien no soluciona en su totalidad la problemática, logra disminuir su impacto por medio de la concientización social²¹.

“El surgimiento del procesamiento y comercialización de la cocaína y el bazuco no solo afecto las relaciones económicas sino que, contribuyo a deteriorar aún más el tejido social y los vínculos de solidaridad entre los habitantes de las ciudades” (Rojas, 1996: 91)

²⁰ Centros de Estudios y análisis de la seguridad y convivencia. Secretaria de Gobierno de Bogotá.

²¹ Socialización de las problemáticas más latentes en la zona, sensibilizando y sembrando consciencia sobre el impacto negativo de las mismas.

Sin embargo, ante la latente amenaza del ejercicio político que desarrollan las organizaciones sociales en la localidad, estas han tenido que asumir diferentes prácticas políticas en su vida cotidiana, para así preservar tanto el proceso organizativo como su propia integridad física.

En esta dirección, es claro que sin elección alguna las y los líderes sociales han tenido que abandonar sus familias, sus organizaciones sociales y su territorio, pese a la visibilidad que individual y colectivamente han adquirido a partir de su trabajo social y político. En doble vía, a la conveniencia y afectación que esto implica, en términos de un mayor impacto y transformación para las comunidades en las cuales construyen procesos sociales, y a la vez se visibilizan como actores de resistencia pacífica que inmediatamente son reconocidos y categorizados por los grupos armados ilegales, como un actor social opositor que debe eliminarse: es decir que se convierten en objetivo militar (Líder social y político de Ciudad Bolívar, 5 de Julio de 2014).

En este sentido, las organizaciones sociales han debido cambiar las temáticas que normalmente utilizaban en sus talleres, acciones políticas y simbólicas, pese a las amenazas que recibieron por hablar de temas como: *el conflicto armado, el desplazamiento forzado, las ejecuciones extrajudiciales (o mal llamados “falsos positivos”) y los Derechos Humanos*. Como problemáticas sociales directas y de gran impacto político, que visibilizan las violaciones de derechos humanos cometidas por actores armados legales e ilegales que no conviene “exhibir”, pese a la presencia de estos mismos actores en el contexto local.

“y luego cuando empezamos un trabajo con víctimas, con población desplazada fue que empezaron todas las amenazas y todo el proceso de persecución”
(Lideresa social y cultural de Ciudad Bolívar, 8 de Junio de 2014)

En esta medida, las organizaciones sociales comenzaron a tratar problemáticas y poblaciones de menor demanda social, que se distanciaran de

los fenómenos propios del conflicto armado en Colombia, como por ejemplo la *población en condición de discapacidad*, como una problemática vista sin ningún tipo de estigma por el común de la sociedad, que le garantizaba al proceso social reorganizarse alrededor de esta temática a partir de diferentes lenguajes como el teatro, la música y el deporte, con la seguridad de no ser visiblemente opositores al poder territorial impuesto principalmente por los grupos paramilitares.

“A manera de control sobre la población y sobre los puntos específicos de interés para los grupos armados ilegales, las estructuras pertenecientes al autodenominado grupo de las Águilas Negras imponen restricciones a la movilidad y limitación de horarios a los habitantes de sectores como Santo Domingo, Santa Viviana, Caracolí, Perdomo Potosí, Altos de la Estancia, el Tanque, Tres Esquinas, Sierra Morena entre otros, en donde de manera expresa y tácita , impiden la movilidad de las personas en horas de la noche específicamente después de las 7:00 pm. La población ha interiorizado en el desarrollo de su cotidianidad estas restricciones de tal forma que optan por evitar desplazamientos nocturnos en los sitios referidos y no ingresar a lugares que se han constituido como barreras invisibles en las localidades” (Defensoría del Pueblo, 2013: 15)

No obstante, cabe señalar que a partir de las masacres dirigidas hacia los jóvenes de la localidad, se posicionaron dos *banderas* reivindicativas fundamentales en el movimiento social de Ciudad Bolívar:

Por un lado, la reivindicación al *derecho a la vida digna* que además de implicar el respeto por la vida en rechazo a la “limpieza social”, demandaba garantías de vida frente a la falta de oportunidades laborales, educativas y de salud dignas.

Por otra parte, la *des-estigmatización de los jóvenes* se convirtió en una necesidad política del movimiento social, pese a la histórica discriminación, segregación y negación de oportunidades laborales a los que se veían sometidos los jóvenes de la localidad, por la imagen de peligrosidad y criminalidad que se difundía en Bogotá frente a lo que significaba vivir en Ciudad Bolívar. Representando la aceptación y legitimidad de los actos de

“limpieza social” que se dirigen hacia los jóvenes, dentro y fuera de la localidad de Ciudad Bolívar.

Y como resultado del asesinato sistemático de jóvenes y de la vulneración de su derecho a vivir sin ser estigmatizado, las organizaciones sociales que desarrollaban dentro de sus líneas temáticas un trabajo alrededor de los medios alternativos de comunicación, deportes, música, arte y cultura, comenzaron a confluir alrededor de la defensa de los derechos humanos, a tal punto que el enfoque de los *derechos humanos* se convirtió en una tendencia en las organizaciones sociales de Ciudad Bolívar.

"Pues digamos que a raíz de ese ejercicio del asesinato de muchos jóvenes de la masacre, de las masacres que se dieron, que nos, empezamos a cambiar y a trabajar un enfoque de derechos humanos" (Lideresa social y cultural de Ciudad Bolívar, 8 de Junio de 2014)

"Digamos que al principio era el tema de trabajar el tema de comunicación alternativa, pero el tema de la realidad local del tema de los asesinatos de jóvenes nos llevo a ser nosotros los que diseñábamos el logo contra los falsos positivos en su tiempo que saco el MOVICE. Nos llevo a que prácticamente en esos diez años el, mucho de lo que hemos trabajado ha tenido mucho que ver con temas de asesinatos de jóvenes, osea eso ha sido una vaina que ha sido permanente y constante. Y porque además también eso se debe a los asesinatos relacionados también a una estigmatización juvenil y obviamente nosotros al ser jóvenes, la base y cultura juveniles, que son diferentes a la sociedad obviamente la estigmatización es más fuerte" (Líder social y cultural de Ciudad Bolívar 18 de Abril de 2014).

Y en medio del control territorial que ejercen los actores armados por medio de la “limpieza social”, las *agendas programáticas* construidas anual o semestralmente por las organizaciones sociales, son interrumpidas por las ejecuciones sistemáticas de jóvenes, como una medida para debilitar el proceso organizativo del movimiento social a partir de la imposición de nuevas actividades de reivindicación, como la defensa del derecho a la vida. Con lo que se postergan las actividades proyectadas para determinados meses del año, por la urgencia coyuntural que demanda esta defensa inmediata por medio de

caminatas nocturnas en recuperación de la noche, y de la calle como territorio para la vida, en medio del miedo ampliamente difundido en la comunidad.

"Para nadie es un secreto que, eh aquí en Ciudad Bolívar hay toda una dinámica de disputarse los territorios. Lógicamente lleva a que las organizaciones que hagan presencia en ciertos sitios y que sus métodos y sus formas de trabajo, pues como tienen una dinámica diferente empiezan a ser leídas, empiezan a ser digamos atacadas (...) y ahí hay una intimidación y un rezago de las actividades. Si las organizaciones tenían pensado todo un cronograma de un año, de seis meses de trabajo pues eso se ve interrumpido porque este tipo de acciones lo que hace precisamente es eso, es romper la lógica de las organizaciones e imponer un tipo, un tipo de actividades, imponer un tipo de simbología, e imponer hasta el horario en que nos debemos acostar, imponer este tipo de hechos concretos" (Líder social de Ciudad Bolívar, 5 de Julio de 2014).

En este mismo aspecto, el *debilitamiento organizativo* es quizás una de las estrategias indirectas más utilizadas actualmente en la localidad de Ciudad Bolívar, en lo que respecta específicamente al *robo de instrumentos musicales*, en las sedes de las diferentes organizaciones juveniles, culturales y artísticas, que simbolizan un silenciamiento del arte como eje transformador. Detrás de la intención de intimidar a la organización afectada y a la vez despojarla de los instrumentos con los cuales desarrolla su trabajo²².

"Consideramos que las cosas se han agudizado, osea con el tema de la sede nos han amenazado todas las semanas, nos pasa algo en la sede. Después del 1 de Mayo y la participación en el primero de Mayo, que la sede fue un centro de reunión y todo eso, hemos tenido mucho acoso de la policía, hemos tenido mucho acoso. Eso del robo a las 6 de la tarde cuando todo estaba lleno de vigilancia y nos robaron. Después de eso toda la semana nos han intensado cerrar la puerta, nos han roto los candados. Osea sigue siendo un problema permanente" (Líder social y cultural de Ciudad Bolívar 18 de Abril de 2014).

"En otros casos en reuniones en diferentes puntos de la localidad donde la gente se reúne, pues han habido asaltos que de una u otra manera en el proceso investigativo tanto de las organizaciones como de algunos actores institucionales, se evidencia que no es un hecho por robo o un hecho por ir a coger los instrumentos de un grupo cultural sino que son más intimidatorios" (Líder social de Ciudad Bolívar, 5 de Julio de 2014).

²² Muy similar a lo que ocurre con la desaparición de documentos probatorios, en las oficinas de las organizaciones de Derechos Humanos de impacto nacional.

En medio de este contexto de represión política, las organizaciones sociales han considerado como una medida básica en el desarrollo de su ejercicio como líderes defensores de Derechos humanos, *el liderazgo colectivo* como una medida de protección individual y organizativa que además fortalece el movimiento social en torno a la diversidad de organizaciones sociales que confluyen en unidad ante una problemática como la “limpieza social”, entre otras. Donde para esta estrategia de protección la individualidad y el aislamiento son una visibilización que expone la vida.

"Nosotros más que personas somos colectivos y tenemos un liderazgo colectivo es decir amplio, diverso y esa es una medida de protección, porque para nosotros no hacemos actividades sueltas y solos, sino que hacemos actividades siempre colectivas y como somos bastantes pues eso es una medida de protección" (Líder social y político de Ciudad Bolívar, 5 de Julio de 2014).

Desde otra perspectiva de protección individual y colectiva, uno de los líderes sociales entrevistados afirmó - a pesar de no consumir ningún tipo de drogas, ni alcohol- que no existe ningún tipo de discriminación hacia las personas que fuman marihuana y quieren hacer parte de su organización, solo con el compromiso de que realicen este tipo de prácticas en espacios privados, para no afectar la dinámica social de la organización en la comunidad, y así evitar estigmatizaciones y generalidades que señalen a todo el movimiento social de la localidad como consumidores de drogas. Por lo que en esta organización social aunque se respeta el consumo de marihuana como una decisión personal, no se considera prudente su consumo por el ejercicio social que se adelanta en los territorios (Líder social y cultural de Ciudad Bolívar 18 de Abril de 2014).

Y en torno a los modos de respuesta colectiva que han asumido frente a las amenazas y asesinatos de líderes sociales, se identificaron dos tipos de reacción inmediata:

- En la primera se suspende el proceso social, retirándose del territorio mientras disminuye la presión política y la violencia, para posteriormente regresar sin un discurso social visibilizado y categorizado de izquierda.
- Y en la segunda, se denuncia y visibiliza con mayor agitación esta problemática social, con el propósito de garantizar un nivel de seguridad a partir de la activación de las acciones de resistencia. Con el ánimo de no ser atacados por ser a la vez los más visibilizados e intocables.

Y finalmente la estética corporal juega un papel determinante en el propósito de “*ser visible o no tan visible*” ante los actores armados, por las generalidades que en términos de vestuario han caracterizado a las y los líderes sociales.

"Los líderes suelen ser desgraciadamente y eso es real si, les gusta posar, entonces quieren caracterizarse cierto. Entonces es el mechudo, es el de los jeans rotos y es el de los tenis, el de las zapatillas ojala también rotas. Es es de la típica izquierda. La típica izquierda que marcó mucho desde los años 60-70, el tema del hippismo, el tema de la izquierda. Y la izquierda partiendo del proceso de Cuba si, entonces los barbudos, los mechudos; pero es que ellos estaban así porque estaban en el monte. Pero si tú sigues siendo así en la universidad y sigues siendo así al trabajo y entonces eres, te vuelves muy visto, te vuelves un blanco para lo que sea" (Líderesa social de ciudad Bolívar, 7 de Junio)

En este sentido, se identificó que una de las estrategias cotidianas más efectivas para protegerse de posibles amenazas y estigmas, es ocultando la identidad política por medio de la “normalización” del vestuario, en el que difícilmente se diferencie del común de las personas, no resultando ser llamativo o llamativa.

De otra parte el arte y la cultura han girado alrededor de la defensa de los derechos humanos como un nuevo lenguaje, que resiste ante las lógicas de pasividad que impone el miedo (Corey, 1999: 249) en su propósito de obstruir la libertad.

En este sentido, el terreno de lo *simbólico* como el agente que estimula la acción colectiva, cuestiona la definición de los códigos y la lectura de la realidad, en donde más allá de exigir, propone. Actuando como un medio de comunicación simbólica en medio del miedo (Melucci, 2009: 57) a través de acciones como:

- La música como proceso de denuncia que aporta a que la sociedad comprenda las problemática que genera de la violencia, a partir de *Festivales de Rock por las Montañas*.
- Las *noches sin miedo*, como una serie de movilizaciones por las zonas en las que se asesinaban jóvenes, sensibilizando a la comunidad sobre la problemática de la “limpieza social” y el respeto por la vida.
- *La apropiación de la calle* como territorio a partir del deporte y de los juegos autóctonos.
- La *marcha por la vida* en el año 2006, en la que se movilizaron cerca de 50.000 personas, a partir del cementerio simbólico, en conjunto con *el pacto por la vida* y *el mandato por la vida* ante el asesinato de 600 jóvenes de la localidad.
- Y recientemente la *marcha por la indignación* de los niños - niñas y jóvenes de la localidad de Ciudad Bolívar que vestidos de negro y con una máscara colorida rechazaron el asesinato de jóvenes ocurrido en el sector de Potosí, el 2 de Junio de 2014.

7. TRANSFORMACIÓN DE LA VIDA COTIDIANA DE LAS Y LOS LÍDERES SOCIALES A PARTIR DE LA ATENCIÓN INSTITUCIONAL DIRIGIDA HACIA CIUDAD BOLÍVAR TRAS LA EJECUCIÓN SISTEMÁTICA DE JÓVENES.

A través de las ejecuciones extrajudiciales de jóvenes en la localidad de Ciudad Bolívar, se generó una demanda masiva de atención Institucional tras la emergencia humanitaria que entidades como la Defensoría del Pueblo y la Personería de Bogotá empezaron a reportar en el marco de un aumento desproporcionado de jóvenes asesinados en operaciones de mal llamada “limpieza social”, muy por encima de las muertes reportadas en el resto de la ciudad. Lo que despertó en primer lugar, un interés por priorizar presupuesto de inversión social para la localidad de Ciudad Bolívar, en materia de alternativas de vida y fortalecimiento del tejido social.

Por lo que los primeros llamados a participar en la construcción de dichos proyectos sociales fueron las organizaciones juveniles, culturales y de Derechos Humanos de esta localidad, pese al reconocimiento que poseen tanto del territorio como de la problemática de la mal llamada “limpieza social”, alrededor de las estrategias que se venían desarrollando en diferentes áreas culturales, con miras a ser fortalecidas por el plan de acción inmediata que adelantaban las instituciones públicas en su aporte y responsabilidad en la garantía del derecho a la vida de las y los jóvenes.

De este modo se empezó a construir una estrecha relación entre líderes sociales e Instituciones como la Alcaldía Mayor de Bogotá, frente al conocimiento adquirido por parte de las y los líderes sociales sobre temáticas como la “limpieza social”, presente en los sectores en los cuales consolidaban sus procesos organizativos.

Evidenciando un acompañamiento y seguimiento activo alrededor de las ofertas sociales y culturales que pretendía ofrecerles el sector institucional a los jóvenes de Ciudad Bolívar por medio del fortalecimiento de las organizaciones sociales como actores de transformación, con los que había que construir de manera conjunta alternativas para contrarrestar los efectos de la mal llamada “limpieza social” a partir de proyectos sociales que alejaran a los jóvenes de actividades ilícitas como el consumo de droga y la delincuencia común, evitando que cada vez más jóvenes sean amenazados por los grupos de “limpieza social”.

En esta medida y como ya hemos visto en los capítulos anteriores, la vida cotidiana de las y los líderes sociales ha sido transformada en varios niveles, incluso en la relación construida entre sociedad civil–estado a partir de la presencia masiva de instituciones públicas en la localidad de Ciudad Bolívar, como consecuencia de las ejecuciones extrajudiciales de jóvenes estigmatizados, las cuales activaron la atención Estatal.

Por lo anterior, ante la masiva presencia de Instituciones del Estado en el territorio local, tanto las organizaciones sociales como sus líderes y lideresas empezaron a experimentar cambios en su vida cotidiana, alrededor de la oportunidad de participar e incidir en la transformación social de su propio territorio, además de generar un reconocimiento institucional como líderes, lo que les permitió gestionar y materializar sus proyectos organizativos a través del capital social que fueron construyendo.

En medio de un contexto social en el que cada vez más se iba posicionando la mal llamada “limpieza social” como uno de los componentes de seguridad más importante en la ciudad de Bogotá (desde 1991 y 1992), por las acciones de territorialización de los grupos paramilitares en los barrios marginados de la

ciudad, como un tema obligatorio en las discusiones sobre seguridad urbana desarrolladas por las instituciones del Estado (Rocha, 2009: 44).

Lo que generó en primera medida una visibilización de este problema social. Posibilitando la financiación de proyectos propuestos por las organizaciones juveniles a partir de la consecución de recursos de distintas instancias como la Consejería para la Juventud en 1993, y la Consejería para la Mujer y la Infancia en el marco del programa de Servicios Sociales de la UNICEF, que financiaba proyectos de cultura, comunicación y derechos humanos (Blog/PAOLA, 2007).

En este contexto para el año 1992 fue perpetrada la primera masacre de jóvenes en el barrio Juan Pablo II, ante lo que las organizaciones sociales confluyeron alrededor de un espacio de visibilización de la problemática de la violencia local, denominado "*Primer Foro de Derechos Humanos con perspectiva juvenil*", con el que se pretendió evidenciar la situación humanitaria de Ciudad Bolívar (Blog/PAOLA, 2007), además de proponer alternativas estructurales para la no repetición de problemáticas como la "limpieza social". Con lo que se apoyó a su vez el plan de desarrollo de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en ámbitos sociales, de infraestructura, servicios públicos, salud y educación (Líder social de Ciudad Bolívar, 24 de Mayo de 2014).

Desde ese momento la relación entre organizaciones sociales e Instituciones del Estado empezó a consolidarse alrededor del reconocimiento inicial que la Alcaldía local hizo sobre el alto de nivel de participación juvenil en la localidad de Ciudad Bolívar. Con lo que las Instituciones empezaron a implementar programas y proyectos de tipo social a través de la cultura, el arte, la danza, el teatro y la música, como un aporte a la lucha por la visibilización de los aspectos positivos de una localidad que construía procesos juveniles, en medio

de un ambiente de estigmatización que resaltaba los problemas de inseguridad y los generalizaba como una conducta común entre los habitantes del sector.

De esta manera las organizaciones sociales fueron fortalecidas en su ejercicio colectivo por medio de la implementación de programas de formación cultural, además de la financiación de algunas propuestas de formación juvenil apoyadas por Instituciones del Estado, en el marco de la disminución de la violencia juvenil, el consumo de drogas y otras problemáticas sociales que las Instituciones pretendían finiquitar a partir de alianzas estratégicas que fueron construyendo Instituciones- organizaciones para incidir positivamente en este contexto.

No obstante con el aumento considerable de jóvenes organizados en procesos sociales, las oportunidades de capacitación y financiación se hicieron cada vez más reducidas para las organizaciones ya existentes, con lo que algunas de ellas empezaron a desarrollar proyectos productivos para el sostenimiento de sus integrantes y a la vez de su proceso organizativo. Como una alternativa aun no explorada que ampliaba las posibilidades de apoyo institucional de tipo local y/o Distrital.

En esta perspectiva, la localidad de Ciudad Bolívar emprendió una lucha de *empoderamiento juvenil* que se comenzó a ver reflejada en el reconocimiento de la labor de promoción y defensa de Derechos humanos, en medio de la Administración Distrital del entonces Alcalde Luis Eduardo Garzón (2004-2007), en la que se amplió el nivel de oportunidades para las y los líderes sociales en cuanto al apoyo de sus iniciativas políticas y culturales, en las que el movimiento social de Ciudad Bolívar empezó a visibilizarse como uno de los más incidentes del Distrito (Líder social de Ciudad Bolívar, 24 de Mayo de 2014).

"Las organizaciones se potencializaron, empezaron a participar en todo lo que tiene que ver con las cosas institucionales también y entonces eso les generó un reconocimiento a las organizaciones del trabajo que hacían aquí en este sector. Entonces las organizaciones se empezaron a visibilizar" (Líder social de Ciudad Bolívar, 24 de Mayo de 2014)

En esta misma dirección el Plan de Desarrollo Distrital de la Administración Garzón "*Bogotá sin indiferencia: un compromiso social contra la pobreza y la exclusión*", posibilitó no solo la inversión del 60% del recurso del Distrito a nivel social (Plan de Desarrollo Distrital, 2004:17), sino que amplió las posibilidades de que líderes de Organizaciones sociales y comunitarias de las localidades vulnerables de Bogotá se vincularan al Instituto de Participación y Acción comunal (IDPAC), El Departamento Administrativo de Bienestar Social y al programa *Jóvenes sin Indiferencia*, en los que empezó a vincularse un número importante de líderes y lideresas sociales por el trabajo social que venían desarrollando en sus territorios.

"Pues a mí me afectó positivamente. Gracias a, pues lamentablemente gracias a un hecho tan lamentable, las instituciones empiezan a mirar un territorio como este y pues gracias a eso empiezan a haber capacitaciones donde yo puedo estar y yo puede decir que soy un sobreviviente de todo este tipo de cosas; de toda esta limpieza social. Y ahora es algo más visto como, o yo lo veo que fue una oportunidad para muchos jóvenes de poder generar unas condiciones de vida un poco más favorables, porque se vuelca una institución a, las instituciones del estado se vuelcan, por primera vez miran de que Ciudad Bolívar es un territorio con mucha violencia, entonces empiezan a hacer una inversión social" (Líder social de Ciudad Bolívar, 24 de Mayo de 2014)

Dejando ver, que esta apuesta Institucional logró posicionar *el trabajo con comunidades vulnerables*, que ya venían desarrollando las organizaciones sociales en sus territorios sin un reconocimiento económico que las impulsara. Donde el saber técnico empezó a verse reemplazado por la *experiencia comunitaria* que ya poseían las y los líderes sociales, pero que empezarían a implementar en la Alcaldía de Lucho Garzón.

7.1 Afectaciones indirectas en la vida cotidiana de las y los líderes sociales a partir de la atención Institucional dirigida hacia Ciudad Bolívar.

Así pues, tras la atención social institucional puesta en sectores como Ciudad Bolívar en ámbito educativo, de participación, convivencia y de necesidades básicas insatisfechas con el programa “*Bogotá sin hambre*”, la Institucionalidad empieza a demandar el apoyo de las Organizaciones sociales y sus líderes, para el impulso de las Políticas públicas de juventud, de mujer y genero, de la comunidad LGBTI y de la comunidad Afrodescendiente.

"Cuando se volcó toda la parte institucional hacia este sector entonces se empezó a generar como una apropiación del territorio, generar como que ya no se tenía que tener más miedo por vivir en Ciudad Bolívar. Y se empezaron a hacer como, a crearse también otro tipo de organizaciones, comedores comunitarios, las juntas de acción comunal también empezaron a aportar dentro de las de, pues de todo el reconocimiento que se quería hacer sobre el territorio" (Líder social de Ciudad Bolívar, 24 de Mayo de 2014)

Lo cual amplió el campo laboral de las y los líderes sociales, que en su mayoría contaban con un nivel de educación secundaria y fueron vinculados a la Institucionalidad pública Distrital, como Técnicos para el apoyo de los programas y proyectos sociales, con lo que se empezó a evidenciar un *proceso de profesionalización de las y los líderes de organizaciones sociales* de zonas marginadas de Ciudad Bolívar, Usme, Bosa, Rafael Uribe, San Cristóbal y Suba. Quienes a partir de esta vinculación laboral ingresaron a la educación superior en las áreas de las ciencias sociales y humanidades, en su mayoría.

De acuerdo a lo anterior, las y los líderes de algunas organizaciones sociales, se articularon a partidos o plataformas políticas con mayor impacto y reconocimiento Distrital y Nacional, como una estrategia política para la permanencia (en el caso de quienes ya hacían parte de la Institucionalidad) o acceso a la Administración Distrital, tras la identificación de oportunidades

laborales, educativo y de fortalecimiento de las organizaciones sociales, ya que continuaban ejerciendo su rol de líderes sociales en sus comunidades.

“Entonces yo, para mí es muy positivo ver que que, de un hecho lamentable como estos haya salido la posibilidad de terminar mi bachillerato, de terminar mi Universidad, de poder ver que las organizaciones y las, y los grupos culturales se unen, se motivan, ya no quieren que esto vuelva a pasar entonces empieza a haber una, a mostrar su trabajo de una forma más positiva y más alegre frente a todo este hecho lamentable que paso” (Líder social de Ciudad Bolívar, 24 de Mayo de 2014).

No obstante, frente al apoyo institucional generado hacia las y los líderes, se evidencio un *debilitamiento de las organizaciones sociales* por desgaste social y político de las mismas, así como también por la falta de *relevo generacional* de nuevos integrantes en los procesos organizativos, que entraran a fortalecer las iniciativas que ya los lideres con más trayectoria no podían desarrollar por sus compromisos laborales y Universitarios (en su mayoría en la esfera pública).

A lo que se sumó, el abandono del territorio por parte de las y los líderes sociales que habían logrado una movilidad social ascendente continua, en la Administración Distrital de Luis Eduardo Garzón, de Samuel Moreno y actualmente de Gustavo Petro, en el marco de las políticas sociales de estas Administraciones consideradas de “izquierda”.

"No hubo como una renovación de líderes generacional que debería haber existido, sino que muchos de esos líderes también empezaron como a abandonar el territorio porque ya empezaron a generar sus condiciones de vida, su familia, familiares, sociales, ya empezaron a generar otro tipo de actividades que los beneficiara también a ellos y a mejorar sus condiciones de vida" (Líder social de Ciudad Bolívar, 24 de Mayo de 2014).

Lo que trajo consigo, por un lado, el retiro indirecto de las y los líderes sociales que habían sido contratados por la Institución y las nuevas dinámicas individuales y sociales asumidas por ellos y ellas, que a su vez desplazaban la inversión de tiempo que antes dedicaban al proceso social del barrio en el cual ya no vivían. Y por otra parte, el debilitamiento de las organizaciones sociales más representativas de la localidad, quienes ya no dedicaban el mismo rango

de tiempo al proceso organizativo, sino además al aspecto laboral y educativo de sus integrantes.

Lo que evidenció un aporte significativo en términos del desarrollo individual de las y los líderes sociales a nivel profesional y laboral, en un panorama de vulneración de derechos que les había negado la oportunidad de iniciar un proceso de formación profesional que aumentara sus oportunidades de vida como una contribución a la lucha reivindicativa que adelantaban.

De esta forma a partir de la atención Institucional dirigida hacia Ciudad Bolívar por la alarma generada por las ejecuciones extrajudiciales de jóvenes, se ampliaron las oportunidades a nivel profesional y laboral de quienes asumían una realidad local marcada por la violencia, en donde antes no era reconocido el trabajo social y político que adelantaban las y los líderes sociales en contra de la drogadicción, el pandillismo y la delincuencia común como los factores que terminaban por justificar la “limpieza social”.

Por lo que el sujeto político que hace parte de las organizaciones sociales comenzó a verse a sí mismo como un actor social que demanda mejorar sus condiciones de vida para así promover una garantía de derechos que posibilite la calidad de vida de su comunidad, con mayores herramientas profesionales y económicas para desarrollar dicho propósito. Teniendo en cuenta que el nivel educativo del movimiento social en Ciudad Bolívar antes del año 2000 evidenciaba un nivel de bachillerato incompleto, en algunos casos y en otros un bachillerato ya sido finalizado, en el que existía una desesperanza respecto a la imposibilidad de ingresar a la educación superior por no contar con los ingresos económicos para garantizarse a sí mismos el derecho a la educación.

Con lo que el ejercicio político y social comienza a mostrar sus frutos como modo de vida posible en medio de las posibilidades laborales que eran gestionadas para ellos y ellas por su experiencia en el trabajo con comunidades vulnerables, tras el interés de la Administración Distrital por articular personas con experiencia en el trabajo social al trabajo territorial de sus Instituciones.

En esta óptimo desarrollo de las políticas sociales que adelantan las Administraciones Distritales con enfoque social. Pero que a su vez, termina debilitando y/o desintegrando el proceso organizativo a partir del ofrecimiento de mejores condiciones de vida para el sujeto que hace parte de la organización social, más allá del mismo proceso organizativo que en vez de fortalecerse, se debilita.

No obstante este proceso de movilidad social ascendente de las y los líderes sociales se enmarca en un debilitamiento organizativo que pone en conflicto los intereses propios de los líderes en comparación a los de una organización social que si bien puede ser fortalecida por el mejoramiento de la calidad de vida que empieza a asumir la o el líder social en su vida cotidiana, también puede verse afectada en torno a la dependencia establecida entre líderes-proceso organizativo en lo que comprende a dedicación de tiempo y desgaste de los liderazgos sociales ante el no relevo generacional.

Ante lo que vale la pena resaltar, que algunas de las organizaciones sociales han contado con un apoyo institucional importante dispuesto por el capital social construido en su proceso organizativo (como los Ediles, Alcaldía local y Distrital) que a su vez les garantiza el posicionamiento de sus actividades y logros a nivel Distrital, en algunos casos con financiamiento y difusión. Con lo que se logra aumentar el impacto político y social de las acciones que realizan este tipo de organizaciones.

"Siento que en este momento el movimiento ha logrado un nivel de respaldo muy fuerte no solamente digamos comunitariamente y socialmente, sino también de actores institucionales. Digamos en el hecho que el trabajo poco a poco se haya posicionado y visibilizado ha hecho que cada vez estemos como más respaldados y que más personas digamos estén como pensándose la dinámica del movimiento" (Lideresa social y cultural de Ciudad Bolívar, 8 de Junio de 2014)

Sin dejar de lado, que existen organizaciones y líderes sociales "*anti institucionalidad*" que se vinculan laboralmente al sector privado, para no ser despojados de su autonomía organizativa y política, manteniendo la posición de exigibilidad frente a las obligaciones de tipo social que deben implementar las instituciones del Estado. Manteniéndose al margen de la defensa de ciertas Administraciones Distritales, así sean de tendencia política de izquierda.

"Yo personalmente no soy amiga de amarrarme a las instituciones, soy más amiga de que las instituciones sientan que no se les va a utilizar, porque todo el mundo quiere utilizar la institución o todo el mundo es utilizado desde la institución" (Lideresa de Ciudad Bolívar, 7 de Junio de 2014).

8. CONCLUSIONES

Entre las consecuencias identificadas en la vida cotidiana de las y los líderes sociales de la localidad de Ciudad Bolívar, se logró evidenciar un aislamiento familiar que se expresa como una medida de protección y a la vez de rechazo ante la no aceptación familiar de las prácticas políticas ejercidas a través de los procesos organizativos. Por confluir en un contexto de miedo que niega la resistencia y aprueba la pasividad como mecanismo de protección, activando la estigmatización de la práctica de reivindicación de derechos como un ejercicio político destinado a la represión política ejercida desde diferentes actores armados, sobre las y los líderes sociales a quienes les han impuesto un número reducido de derechos como el costo que injustamente deben pagar por realizar su actividad política.

En esta dirección también se ha generado un rompimiento afectivo entre las y los líderes sociales y sus contextos familiares, expresada en el hecho de que la gran mayoría de líderes sociales no convivan en una misma vivienda con su familia.

Ante las diferencias establecidas entre los líderes y sus familia por el *modo de vida* que deben asumir quienes emprenden una defensa de los Derechos Humanos, la vida cotidiana en sus diferentes niveles es afectado por un ambiente de violencia y represión política que se evidencia por medio de las constantes amenazas en contra de su integridad física, del disfrute del derecho a la ciudad, de sus relaciones familiares y del libre ejercicio político por el cual es atacado.

Lo que a su vez expresa una transformación del concepto de familia que se ubica desde un plano socializador, pero que posteriormente se ve en algunos

casos temporalmente reemplazado, por el proceso de vida que emprenden con otros y otras con quienes comparten un propósito común, en donde no solo crean vínculos afectivos y de solidaridad, sino que además desarrollan lógicas colectivas en un ámbito de poder horizontal que los convoca y los cohesiona como organización social.

Y en un aspecto más individual, es posible establecer que las lógicas del miedo impuestas por los grupos armados ilegales por medio de la “limpieza social” han sido interiorizadas de cierta manera por las y los líderes sociales en lo que respecta a las pautas cotidianas asumidas para la preservación de la vida y del ejercicio político que se desarrolla, mientras paralelamente se van perdiendo derechos como la libertad de pensamiento, la seguridad y el derecho a transitar por la calle como espacio público, entre otros.

En ese sentido es posible evidenciar un control sobre su propia libertad, por la permanente percepción de inseguridad que caracterizan sus prácticas cotidianas especialmente en la calle como espacio público y en la noche, como el momento del día en el que más se sienten expuestos a una situación de peligro. Lo cual ha hecho que no lleguen después de las 10:00Pm a sus viviendas sino que deban alojarse en otros lugares para no ser vulnerables en las calles desoladas. Además considerar poco conveniente consumir alcohol en tiendas o establecimientos comerciales de la localidad como un hecho de exposición a la violencia que a su vez les impide generar procesos de empoderamiento del territorio por conservar su vida.

Por tanto sus vidas se desarrollan alrededor de limitaciones cotidianas impuestas, que cualquier otro ciudadano podría desarrollar sin mayor problema. No obstante pese al nivel de reconocimiento que poseen socialmente,

mantienen en una constante alerta, desconfianza y prevención, ante una posible amenaza.

De otra parte se identificó como un segundo aspecto, la praxis política, entendida como las *prácticas estratégicas* implementadas por las organizaciones sociales para contrarrestar el riesgo y garantizar mayor seguridad para quienes las integran, así como los modos en los que ha sido afectado y atacado el ejercicio político que desarrollan.

En el marco de esta misma dimensión, los códigos sociales y los símbolos también hacen parte de sus estrategias organizativas pues se busca reiteradamente un control de lo que se dice, como se dice y a quien se le dice, como una medida que ratifica el ambiente de miedo presente en la vida cotidiana de estos sujetos políticos.

De igual manera se emplean ciertas medidas de protección que a pesar de ser rutinarias, se intensifican cuando los picos de violencia aumentan y la organización se encuentra en riesgo. Por consiguiente, la comunicación vía correo electrónico se convierte en una herramienta de constante uso, por donde se informa a las y los líderes las diferentes experiencias de alerta que indican algún grado de persecución, con el ánimo de socializar los símbolos que expresan una situación de riesgo latente.

En este sentido las rutas y los horarios en los que salen y llegan a sus viviendas son modificados en varias oportunidades, de acuerdo al nivel de inseguridad que perciban. Sin dejar de lado la apariencia personal, como estrategia de protección que no considera conveniente *llamar la atención* por medio del uso de camisetas o estampados con imágenes de iconos revolucionarios o expresiones que desde el vestuario indique algún patrón de estigmatización.

Ya que de no ser así llamaría la atención de los grupos armados ilegales (principalmente de derecha) con mayor facilidad, por la carga simbólica que expresan las prendas que se portan y el modo en el que se llevan puestas, pese a la idea de vestimenta que tienen los sujetos “revoltosos” para dichos actores armados.

Y desde una mirada a las transformaciones identificadas en la praxis política de las organizaciones sociales, fue posible evidenciar seis de las afectaciones promovidas por la mal denominada “limpieza social” hacia los procesos organizativos:

- La primera corresponde a *las amenazas y asesinatos a líderes*: Las y los líderes son amenazados y/o asesinados por emprender jornadas de movilización en defensa de la vida, o por organizar acciones de resistencia en rechazo de la mal llamada “limpieza social”.
- La segunda a un *desplazamiento intra-urbano de líderes*: Pese a las amenazas que se generan en diferentes periodos de tiempo, las y los líderes sociales son amenazados y desplazados a otras localidades de Bogotá. Con propósito de interrumpir y/o acabar con los procesos sociales que agencian.
- La tercera a la *culminación forzada de los procesos organizativos*: Algunos procesos sociales han sido discontinuados por las repetidas amenazas de las que han sido víctimas sus integrantes. Y como una medida de protección de la vida, continúan su ejercicio político pero desde otros territorios.

- La cuarta a un *cambio en los enfoques temáticos*: de acuerdo al nivel de demanda y reivindicación social, temáticas como la de derechos humanos, desplazamiento forzado y ejecuciones extrajudiciales (o mal llamados falsos positivos) entre otras, tuvieron que ser reemplazadas por temáticas que no estuvieran enmarcadas en el conflicto armado como es el caso de la discapacidad, la vulnerabilidad del adulto mayor, la niñez y el embarazo en adolescentes.
- Quinto a una *Interrupción de las agendas programáticas*: la dinámica organizativa se enfrenta constantemente a una intensa interrupción e imposición de temas no considerados en los cronogramas semestrales y/o anuales de las organizaciones sociales, en donde las operaciones de “*limpieza social*” se han convertido en sofismas de distracción, que aplazan las apuestas estructurales proyectadas a corto, mediano y largo plazo, por las actividades simbólicas que se adelantan en defensa de un derecho fundamental como es el derecho a la vida.
- Y sexto al *robo de instrumentos musicales de las organizaciones*: actualmente esta es una de las acciones de represión e intimidación más utilizadas para el debilitamiento del movimiento social en esta localidad, con el propósito de interrumpir los procesos de formación que se adelantan con los niños- niñas y jóvenes en torno al arte y la cultura.

Por otra parte, en el marco del rol asumido por las instituciones sociales a nivel local y Distrital, con las organizaciones sociales en medio de la práctica mal denominada “*limpieza social*”, se generó una atención institucional priorizada en la localidad de Ciudad Bolívar en alianza con las organizaciones sociales que a su vez reivindicaron con actividades nocturnas, y movilizaciones sociales

el derecho a la vida y el rechazo a la violencia armada que venían desarrollando los actores armados.

Y desde un tercer aspecto, las instituciones y las organizaciones sociales se han visto convocadas alrededor de la defensa del derecho a la vida (en especial de los jóvenes), el cual ha sido atacado por los actores armados por medio de la “limpieza social”, en donde se evidenciaron afectaciones favorables y desfavorables, tanto para las organizaciones sociales como para sus líderes.

Entre las oportunidades que se ampliaron a partir de las ejecuciones extrajudiciales hacia personas estigmatizadas, se identificó la formación artística y cultural de las y los líderes, con el propósito de fortalecer las organizaciones sociales y los procesos organizativos que desarrollaban en los diferentes sectores de la localidad.

Posteriormente, entre las numerosas actividades de tipo político y simbólico adelantadas por las organizaciones sociales de Ciudad Bolívar en torno a la defensa del Derecho a la vida, y en rechazo a la estigmatización generada hacia los jóvenes, se destacan: el primer foro por los Derechos Humanos en Ciudad Bolívar, la marcha y el mandato por la vida, las noches sin miedo y lunadas, el cementerio simbólico con los nombres de los jóvenes asesinados

En este sentido, a partir de las movilizaciones en defensa de la vida se logró visibilizar institucionalmente la capacidad del movimiento social de esta localidad, en torno a la reivindicación de derechos. Con lo que se posibilitó un *proceso de profesionalización*, a partir de la vinculación laboral de las y los líderes sociales más visibles en la administración Distrital del entonces Alcalde Luis Eduardo Garzón. Como la primera administración Distrital que invirtió el 60% del presupuesto de Bogotá en programas y proyectos sociales.

Con lo que las y los líderes sociales resultaron siendo los beneficiados en el marco de la atención institucional ante la situación humanitaria de Ciudad Bolívar, a partir de procesos de formación cultural, convenios para el ingreso a la educación superior y la vinculación laboral a los programas y proyectos que adelantaba esta administración, a la sucedieron dos administraciones que continuaron con un enfoque social que ha facilitado la movilidad social ascendente de líderes y lideresas de la localidad.

No obstante en medio de las afectaciones indirectas generadas por la llegada masiva de instituciones públicas a Ciudad Bolívar, producto de la alarma provocada por los casos de “limpieza social”. Se evidenciaron factores desfavorables detrás de la profesionalización y empleabilidad de las y los líderes sociales, en cuanto al *debilitamiento de las organizaciones sociales* como resultado generado principalmente por el no relevo generacional de líderes con mayor antigüedad que ahora hacen parte de las Instituciones públicas, y no realizaron un relevo hacia el fortalecimiento de los procesos organizativos con la vinculación de nuevos líderes.

Dejando en evidencia un contexto social y político que envuelve la participación de la ciudadanía en un ambiente de miedo y persecución, que imposibilita tanto su ejercicio político como su desarrollo psicológico, emocional y social por expresar a partir de los diferentes ámbitos de la cultura y la reivindicación, un desacuerdo o una denuncia social que afecta por completo su vida cotidiana a nivel individual, familiar, organizativo e institucional a partir de afectaciones que en su mayoría perjudica su tranquilidad e integridad física, al lado del reconocimiento favorable que han realizado las Instituciones públicas sobre el trabajo que realizan las y los líderes por medio de la ampliación de oportunidades de *profesionalización* y calidad de vida.

Colombia por parte de que nos encontramos frente a situaciones que ameritan una respuesta multidimensional donde muy posiblemente se pondrá en cuestión el tipo de democracia que se ha venido construyendo en nuestro país, cuando derechos como la libertad de expresión y a la oposición política son reguladas por la represión que ejercer los grupos armados en el marco del control social que se consolida principalmente en territorios con innumerables demandas sociales y carencias económicas que resultaría importante para próximas investigaciones

BIBLIOGRAFÍA

Álape, A. (1995). Ciudad Bolívar: La Hoguera de las ilusiones. Bogotá. Ed. Planeta.

Alcaldía Mayor de Bogotá (2003) Memorias del proyecto al programa de fortalecimiento al programa integral de promoción y defensa de los derechos humanos de las minorías étnicas y culturales de Ciudad Bolívar. Bogotá.

CINEP (2009) Cien días Vistos por el CINEP. Revista No 67. Bogotá. Agosto.

Avellaneda, G (2009) Dinámicas, escenarios y representaciones en las relaciones entre policías y jóvenes en la localidad de Ciudad Bolívar. Convocatoria mejores trabajos de grado de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia. Versión XIX.

Bauman, Z. (2005). Vidas desperdiciadas: La modernidad y sus Parias. Barcelona. Paidós.

Beltrán, M (1985) Cinco vías de acceso a la realidad social. Revista Española de Investigaciones Sociológicas 1978-2002. (REIS N° 29. Estudios).

Berger & Luckmann (2008) La construcción social de la realidad. Barcelona. Amorrurtu editores.

Bonilla, E & Rodríguez, P (2005) Más allá del dilema de los métodos. La investigación en Ciencias sociales. 3^{ra} Edición. Universidad de los Andes. Ed: Norma.

Carabaño & Lamo (2003). La teoría social del Interaccionismo simbólico, Análisis y valoración crítica.

Caracol Radio (2005) Personería de Bogotá confirma la existencia de grupos de limpieza social en Ciudad Bolívar. Ver en: <http://www.caracol.com.co/noticias/bogota/personeria-de-bogota-confirma-la-existencia-de-grupos-de-limpieza-social-en-ciudad-bolivar/20050412/nota/166688.aspx>

CINEP (2012). Panorama de Derechos Humanos. Noche y Niebla. Violencia Política en Colombia. Revista No 45. Enero-Junio. ISSN 0123-3637.

CINEP (2008) Marco conceptual banco de datos de derechos humanos y violencia política. Bogotá. 2^{da} Edición Octubre ISSN 0123-3637

Colombia Informa (2014) "Ángeles caídos" en Ciudad Bolívar o cómo siguen matando a los 'pelaos' en los barrios". 3 de agosto de 2014.

Ver en: <http://www.colombiainforma.info/mov-sociales/148-urbanos/1446-angeles-caidos-en-ciudad-bolivar-o-como-siguen-matando-a-los-pelaos-en-los-barrios>

Consejo de Estado (1999) Declaración a la Nación Ministerio de Defensa Policía Nacional –Administrativamente responsable por los perjuicios causados a los demandantes. En la sentencia del 22 de Julio de 1999, proferido por el Tribunal Administrativo de Antioquia. En este fallo, se condena a la Nación Ministerio de Defensa por casos de "Limpiezas social" cometida por Agentes de la Policía que hacen parte de estos grupos.

Corey, R (2009) El miedo: historia de una idea política, Fondo de Cultura Económica, México.

Cruz, R (2001) Conflictividad social y Acción colectiva: Una lectura cultural. España.

Defensoría del Pueblo (2005) ficha técnica situación humanitaria Bogotá y Cundinamarca sala de situación humanitaria mayo 2005.

Defensoría del Pueblo (2013) Defensoría delegada para la prevención del riesgo de violaciones de Derechos Humanos y DIH. Sistema de Alertas Tempranas (SAT). Informe de riesgo No 007-13.

Delgado, R (2007) Los marcos de acción colectiva y sus implicaciones culturales en la construcción de ciudadanía. Pontificia Universidad Javeriana.

Escobar, C & otros. (1990). Vivir en Bogotá. Bogotá. Ediciones Foro Nacional por Colombia.

El Espectador. 2013. Las pandillas y bandas delincuenciales en Bogotá Los dueños de las calles. 12 de Enero de 2013

<http://www.elespectador.com/noticias/bogota/los-duenos-de-calles-articulo-396263>

El Espectador (2008). “Águilas Negras” están en Bogotá. 19 de Marzo de 2008.
Ver en:
<http://www.elespectador.com/impreso/cuadernilloa/judicial/articuloimpreso-aguilas-negras-estan-bogota>

Forero, J (2011) Surgimiento y consolidación del Uribismo en Ciudad Bolívar. Un análisis histórico 2002-2007. Universidad Nacional de Colombia.

FOR & CCEEU (2014) “Falsos positivos” en Colombia y el papel de asistencia militar de Estados Unidos, 2000-2010. Bogotá. Ver en:
http://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/falsos_positivos_2000-2010.pdf

García, L (2006) Gira-sol: El amor en la cólera de los tiempos. Aproximaciones a un movimiento de vida. Pontificia Universidad Javeriana.

Goffman, E (2003). Estigma. La identidad deteriorada. Amorrurtu editores. Buenos Aires.

HCHR (2008) Declaración Universal de Derechos Humanos. Ed. Nuevas Ediciones S.A.

Lasillavacia (2009, Septiembre). “Llego la Nueva hora de la limpieza social”. Bogotá. Véase en: <http://www.lasillavacia.com/elblogueo/odecofi/llego-la-nueva-hora-de-la-limpieza-social>

Lindón Y otros, (2000) La vida cotidiana y su espacio-temporalidad. Ed. Artropos. UNAM. México DF.

Lindón, A. (2014) Las huellas de Lefebvre sobre la vida Cotidiana. Revista VEREDA. Edición: Universidad Nacional Autónoma Metropolitana de México.
Ver en:
http://148.206.107.15/biblioteca_digital/estadistica.php?id_host=6&tipo=ARTICULO&id=4134&archivo=12-264-4134sbt.pdf&titulo=Las%20huellas%20de%20Lefebvre%20sobre%20la%20vida%20cotidiana.

Melucci, A (1999) Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. El Colegio de México, Capítulo 1. Teoría de la acción colectiva. (Pag. 25-54)

Ministerio de Protección Social (2007). Marco conceptual de la Prevención de la violencia que afecta a jóvenes en el contexto Colombiano. Bogotá.

Paola. (19 de Agosto de 2007) Historia del movimiento juvenil en Ciudad Bolívar. Finales de los ochenta comienzo del siglo XXI (Archivo de un Blog). Recuperado de: <http://historiajuvenilciudadbolivar.blogspot.com/>

Rocha, M. (2009, Agosto) Estado de Derecho, Seguridad y Marginalidad: representaciones en prensa sobre el fenómeno de la *limpieza social en Colombia, 1988-1996*. Tesis de Maestría en Historia. Universidad Javeriana. Bogotá.

Rojas, C. (1996). La violencia llamada limpieza social. CINEP. Bogotá. Colección Papeles de Paz.

Romero & otros (2007) Parapolítica. La ruta de expansión paramilitar y los acuerdos políticos. Serie Conflicto y Territorio. Ed.: Corporación Nuevo Arco Iris. ISBN: 978-958-441705-3.

Sandoval, C. (1996). Investigación Cualitativa. Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. ICFES. Bogotá.

Ver en:
http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/humanas/mtria_edu/2021085/und_2/pdf/ca_silimas.pdf

SEMANA (2007) “Ciudad Bolívar, en Bogotá, el alerta por reorganización paramilitar”. Véase en:
<http://www.semana.com/on-line/articulo/ciudad-bolivar-bogota-alerta-reorganizacion-paramilitar/87637-3>

(SEMANA, 2009). Defensores de Derechos Humanos atacados por doquier. Colombia. 23 de Julio del 2009. Disponible en:
<http://www.semana.com/nacion/problemas-sociales/articulo/defensores-derechos-humanos-atacados-doquier/105460-3>

Sistema de Alertas Tempranas (SAT). (2013). tomado de Documentos PIU-Bogotá 2011.

Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Humanitario de la Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos (2009, Abril). Resumen de Noticias del 16 al 30 de Abril de 2009. Bogotá. “11 jóvenes asesinados en Ciudad Bolívar tras panfletos”
Disponible en:
http://coeuropa.org.co/files/file/Resumenes_noticias/16%20a%2030%20de%20a-bril.pdf

ODHAG (2007). Deudas de la Transición; ejecuciones extrajudiciales de personas estigmatizadas.
Ver en: <http://www.odhag.org.gt/pdf/Ejecuciones%20extrajudiciales.pdf>

ONU (1981) Corte Interamericana de Derechos Humanos. Conceptos de Ejecuciones extrajudiciales

(ONU (1996) Artículo 3 de la Declaración Internacional de los Derechos Humanos. en el inciso 1 del Artículo 6 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
Ver en: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/ccpr.htm>

Pérez, D. (1996 Marzo) Elementos para una comprensión socio-cultural y política de la violencia juvenil. Nómadas (Col).No 4. Universidad Central Bogotá-Colombia.
Disponible en: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=105118896011>

Secretaría Distrital de Planeación (2009) Dirección de Información, Cartografía y Estadística, Inventario de Información en Materia Estadística. Bogotá.

Sandoval, A (1996). Investigación Cualitativa. Programa de especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación social.

Samayoa, S (2007) Las ejecuciones extrajudiciales de jóvenes estigmatizados. Dimensión jurídica, social y humana de fenómeno y la responsabilidad del Estado de Guatemala sobre la mal llamada “limpieza social”. Guatemala.

UNAD (2013) Lección 29, Ser joven en los barrios marginales de la Ciudad. Véase en: http://datateca.unad.edu.co/contenidos/301135/301135-2013-2/301135.EXE/leccin_29_ser_joven_en_los_barrios_marginales_de_la_ciudad.html

VANGUARDA.COM. (2012, Septiembre) “Policía Nacional deberá responder por limpieza social”. Bogotá.
Disponible en: <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/176349-policia-nacional-debera-responder-por-limpieza-social>

Wikinoticias (2011). “Amenazas de violencia arremete a los artistas de Bogotá”. Ver en: http://es.wikinews.org/wiki/Amenazas_de_violencia_arremete_a_los_artistas_de_Bogot%C3%A1